

15. PLANES ESTRATÉGICOS

2

INTRODUCCIÓN	2
1. PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	PLA 3
2. PLAN DE IGUALDAD	13
3. PROYECTO TDE	21
4. PLAN DE ACOGIDA	23
5. PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS	27
6. ESCUELA ESPACIO DE PAZ	30
7. PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA	32
8. SEMANA CULTURAL*	42
9. VIOLINES EN NUESTRA ESCUELA	
10. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE SALUD EN EDUCACIÓN INFANTIL*	44
11. PROGRAMA ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ALUMNADO CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS	
46	
13. RADIO ESCOLAR: ONDA ESFERA	48
14. PRENSA ESCOLAR: LAS NOTICIAS DEL COLE	49
15. PROYECTOS EUROPEOS	55
16. PROGRAMA IMPULSA III	61
17. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS*	
65	
18. SALIDAS EN HORARIO LECTIVO Y EXTRAESCOLAR*	66
19. DÍAS Y CELEBRACIONES*	71
20. TEATRO Y AULA DE CINE.	71
21. PROGRAMA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.	
22. PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.	
23. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN/ ACCIÓN.	
24. PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. NOS MOVEMOS: MUÉVETE PARA TRANSFORMAR.	

15. PLANES ESTRATÉGICOS

INTRODUCCIÓN

La comunidad de aprendizaje del CEIP Adriano del Valle en la fase del sueño que realizó en el curso 2006/07 y en las sucesivas de los cursos posteriores se propuso hacer realidad la idea de Freire: *“La educación necesita tanto de la formación técnica, científica y profesional como de sueños y utopías”* y por ello planteó una serie de planes estratégicos que dieran respuesta a los sueños de la comunidad.

Así, progresivamente se han ido poniendo en marcha en los sucesivos años académicos diversos planes y proyectos tanto en horario lectivo como lectivo.

* Los proyectos marcados con asterisco no se llevarán a cabo en el presente curso por motivos sanitarios.

Horario lectivo:

1. Plan de compensatoria
2. Plan de igualdad
3. Proyecto TDE
4. Plan de acogida
5. Programa de tránsito entre etapas educativas
6. Escuela espacio de Paz
7. Plan de Lectura y Biblioteca
8. Semana Cultural
9. Salud bucodental*
10. Programa de promoción de salud en educación infantil*
11. Programa asesoramiento y seguimiento de alumnos con patologías crónicas
12. Radio Escolar: Onda Esfera
13. Prensa escolar: Las noticias del cole
14. Programa Impulsa
15. Proyectos europeos
16. Charlas sobre temática medioambiental*
17. Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros* Educativos y sus entornos
18. Salidas en horario lectivo y extraescolar*

19. Días y celebraciones
20. Taller de teatro
21. Programa de hábitos de vida saludable
22. Proyecto de innovación educativa 20/21

Horario no lectivo

1. Plan de apertura a las familias andaluzas: Aula matinal, comedor, actividades extraescolares
2. Apertura de la Biblioteca al alumnado y sus familias en horario no lectivo.*
3. Escuela deportiva de fútbol sala y baile.
4. Escuela de ajedrez.*
5. Plan de acompañamiento para el alumnado de 2º y 3er. Ciclo de Primaria.
7. Apertura del centro en Sábados, con horario de 9:00 a 14:00 h. para actividades deportivas y culturales.

A continuación se reseñan algunos de los proyectos o programas, otros ya han sido expuestos en otros apartados del presente proyecto educativo.

1. PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

El CEIP Adriano del Valle fue declarado Centro de Actuación Educativa Preferente (CAEP) en 1989. Las razones por las que en aquellos años se considera que debe convertirse en CAEP se deben principalmente a las características de su entorno, las necesidades educativas de su alumnado y por las medidas compensadoras que desde el centro se estaban implementando para afrontar dichas carencias socioculturales y educativas...

La acción compensadora ha sido seña de identidad de nuestro

centro desde entonces, nos hemos presentado a todas las convocatorias a planes de compensatoria que se han ofrecido a lo largo de los años. Varios son los factores

que han hecho posible dicha continuidad:

- Una clara apuesta por una educación de calidad.
- El mantenimiento de un importante núcleo del claustro comprometido con el proyecto.
- El compromiso de la comunidad educativa para hacer frente a las necesidades de alumnado y sus familias con el objetivo final de la transformación social y cultural de nuestra escuela y su entorno más cercano.

Como docentes no nos acabábamos de sentir satisfechos con los resultados que obteníamos con nuestros alumnos/as, a pesar de todos los esfuerzos que desde el Centro se hacían y observábamos que nos faltaba la complicidad de las familias y del entorno y muchas veces argumentábamos aquello de que la escasa participación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje dificultaba nuestra labor docente. Los valores que se transmitían desde la escuela no coincidían con los que se transmitían desde sus hogares, estábamos convencidos/as de que eso era lo primero que debía cambiar y por eso desde el curso 2006/2007, nuestro centro se ha integrado en el proyecto global denominado “Comunidades de Aprendizaje” que intenta dar respuesta a las necesidades y retos que plantea la educación del siglo XXI y que se fundamenta en:

- La superación de las desigualdades
- Una apuesta por la igualdad educativa, contra la situación de exclusión social en la que se encuentra un elevado porcentaje de nuestro alumnado por pertenecer a familias con escaso nivel instructivo.
- Proporcionar a todas las personas una educación de calidad que responda a las necesidades de la sociedad actual.

La escuela es un espacio clave para desarrollar las capacidades, dotar de los instrumentos que permitan enfrentarse a las nuevas situaciones que se plantean en la sociedad de la información.

- Proporcionar a todas las personas la capacidad de diálogo y crítica para la construcción de una sociedad democrática, igualitaria, intercultural y solidaria.

El proyecto de Comunidades de Aprendizaje pretende despertar ilusiones por aprender y por enseñar, implicando a toda la Comunidad, a todos aquellos agentes que participan en la educación de nuestros niños y niñas: el propio alumnado, el profesorado, sus familias, el personal no docente, las asociaciones, el voluntariado...

En cuanto al profesorado el proyecto ha propiciado la reflexión sobre nuestra práctica docente, la apuesta por la formación, por la innovación, y en cuanto a las familias la activa participación en la escuela de sus hijos e hijas a todos niveles, comenzando por la toma de decisiones y acabando por la intervención efectiva en las aulas porque, a pesar de que las necesidades primarias básicas (trabajo y vivienda digna) en muchas de ellas no estén del todo satisfechas, todas coinciden en manifestar sus deseos de conseguir la mejor escuela para sus hijos e hijas y éste es el punto de partida para establecer un diálogo que permita la búsqueda de nuevas fórmulas participativas como las asambleas conjuntas de familiares, profesorado, asociaciones, voluntariado, las meriendas conjuntas, la recuperación de la escuela de padres/madres, el relanzamiento del AMPA, la formación de familiares en el centro, la creación de comisiones en las que participen todos los agentes de la comunidad y la participación en los grupos interactivos.

El proyecto ofrece un marco global que da sentido a todas nuestras acciones cotidianas y diarias en nuestra comunidad en la incesante búsqueda de una educación de calidad.

Somos conscientes de las dificultades, sabemos que el grave problema de la exclusión social sobrepasa el ámbito educativo, pero también sabemos que la escuela tiene dos opciones claras: perpetuarla, a través del fracaso escolar, o ayudar a superarla.

Nuestro centro se ha propuesto la segunda de las opciones y creemos que a través de la reflexión, del diálogo igualitario y la participación efectiva podemos

ayudar a que la Barriada de la Plata, de la ciudad de Sevilla, se transforme en la dirección que todos y todas deseamos.

En el CEIP Adriano del Valle se ha optado por un modelo de atención a la diversidad que facilita la inclusión y la integración social. Un modelo que potencia las experiencias de aprendizaje en las que el alumno/a interactúa con el máximo de personas posible porque éste es el motor que ofrece más oportunidades para aprender y crecer y porque, tal y como postulaba Vygotski (1984), “la enseñanza eficaz es aquella que parte de la zona de desarrollo efectivo del alumno y le hace progresar incidiendo en su zona de desarrollo próximo, a partir de interactuar y de hacer cosas con los otros”.

La escuela inclusiva es el objetivo que nos hemos propuesto, un objetivo al que nos vamos acercando de manera progresiva. Estamos de acuerdo con Stainback (2001) en definir la educación inclusiva como “un proceso por el cual se ofrece a todos los niños y niñas, sin distinción de la capacidad, raza, o cualquier otra diferencia, la oportunidad para continuar siendo miembro de la clase ordinaria y para aprender de sus compañeros y junto con ellos, dentro del aula” y como dice Bolívar (2002) “La práctica educativa no debe quedar encerrada en el espacio que delimita las paredes del aula, sino que tiene que ser comunicada, intercambiada y compartida con el resto de compañeras y compañeros” pero “para promover este desarrollo organizativo y cultural del centro como sistema, es necesario superar la visión individualista de la docencia e inscribir la innovación y el aprendizaje sobre la práctica en el contexto del trabajo cooperativo del centro” (Huguet,2006).

Aunque el modelo de atención a la diversidad se dirija a toda la escuela (docentes y discentes) somos conscientes de que algunos alumnos/as necesitan de una mirada individual, que necesitaran un plan personalizado que habrá que compartir con la familia y con otros profesionales (EOE, Servicios Sociales, Monitores de Comedor, actividades extraescolares,...) y será necesario adecuar al alumno/a el trabajo que se

hace con el grupo, pero compartiendo los objetivos generales y la situación de relación general de la clase.

El modelo inclusivo beneficia a todo el alumnado y no sólo al que presenta

N.E.A.E., de este modo todos los futuros ciudadanos/as aprenden a convivir con la diversidad sin excluir, desarrollando valores que les enseñen a vivir en una sociedad plural y diversa. “La escuela inclusiva se preocupa, fundamentalmente, por encontrar métodos, estrategias y maneras de organizar la clase que permitan atender juntos a alumnos diferentes, sin que ninguno de ellos salga perjudicado, aunque no quieran o no puedan aprender” (Pujolàs, 2003).

Actuación didáctico-pedagógica

Para compensar el desfase o retraso curricular, la integración del alumnado de incorporación tardía y la convivencia en el centro, es necesario establecer un clima afectivo y relacional basado en la confianza, la seguridad y la aceptación, en el que se potencie la curiosidad, la capacidad de sorpresa y el interés. Hay que cuidar no sólo los aspectos cognitivos e intelectuales sino también los relacionales, afectivos y emocionales.

Con cierto alumnado que se siente poco competente, que tiene una historia de fracaso en la escuela y que no tiene interés por lo que la escuela le ofrece, nuestra labor prioritaria ha sido buscar la conexión afectiva y emocional que sirva de apoyo al aprendizaje, creando un ambiente positivo que lo posibilite. Esto ha facilitado, - además, la integración del alumnado de incorporación tardía.

En este contexto de actuación existe un buen clima de convivencia. Además desde el curso pasado estamos realizando un plan de convivencia dialógico de resolución de conflictos. En estos primeros cursos poniendo énfasis en la prevención. Fruto de este trabajo se ha consensuado en asamblea de delegados y comisión de familiares el eslogan “mejor lo hablamos” como lema regulador de la convivencia. Nos ayuda a recordar los acuerdos y los deseos de cómo queremos estar en el mundo.

La doble docencia en el aula consiste en que más de un profesor/a está simultáneamente trabajando con el mismo grupo de alumnos. El profesorado “de apoyo” o “de compensatoria” no solo apoya a los alumnos con más dificultades, sino

que apoya también al profesorado y al resto de los alumnos. Con esta medida se evita tener que excluir alumnos del grupo, permitiendo que todos estén bien atendidos didácticamente y que se cree la conciencia de pertenencia a un grupo en el que todos están en pie de igualdad.

Esta doble docencia se concreta, según las circunstancias particulares en:

1. Apoyo a unos pocos alumnos/as, sentándose a su lado.
2. Apoyo a unos alumnos, aumentando progresivamente la distancia para promover la autonomía del alumnado.
3. Apoyo al aula completa cuando los alumnos trabajan individualmente.
4. Apoyo a grupos (heterogéneos) cuando los alumnos trabajan en grupo.
5. Apoyo en grupos interactivos.

Los grupos interactivos son una organización flexible del aula en la que el grupo clase se divide en varios grupos tutorizados, cada uno, por un adulto.

Entre las medidas para la mejora de la competencia lingüística están:

- El plan de lectura y biblioteca.
- El periódico de la zona.
- La radio escolar.
- El teatro de final de curso.
- Otras producciones audiovisuales: "canal literarios", vídeos monográficos, etc.

El plan de convivencia elaborado por el centro pretende atender a la convivencia en sentido amplio, y partiendo del consenso de la comunidad educativa, es un compromiso adquirido que atañe a todos sus miembros, y que se genera en torno a hacer que se respeten siempre todos los derechos de todas las personas, a trabajar por la justicia como estrategia de resolución de conflictos y a promover relaciones de cooperación.

La participación en el Proyecto Escuela Espacio de Paz: “Aprendiendo a convivir” ha conseguido la consolidación de muchas propuestas que se han

convertido en acciones cotidianas.

En el centro conviven diversas nacionalidades diferentes, alumnos de cultura gitana y alumnos que se han trasladado a Sevilla desde diversas localidades del país, por lo que ha sido necesario y muy útil preparar al alumnado en la aceptación, el respeto y el disfrute de la diversidad.

El plan de acogida es una “ruta de inclusión” para la recepción del alumnado en nuestro centro con el objetivo de que ésta no se convierta en una rutina administrativa alejada de la peculiaridad del propio alumnado.

Desde hace unos años, se observa que el alumnado que llega al centro presenta mayores problemas emocionales, dificultades cognitivas y de comportamiento. Todo ello consecuencia de una crisis económica que ha golpeado con saña en este entorno.

Como consecuencia del confinamiento hemos percibido una pérdida de hábitos de estudio generalizada, responsabilidad y un empeoramiento de los problemas antes mencionados.

El progreso observado en los alumnos que están un tiempo en el centro, es un acicate a nuestra labor educativa y desde esta realidad, afirmamos con toda rotundidad la necesidad de incrementar los recursos humanos y materiales para compensar la situación extrema de la que parte el alumnado de nuestro centro. Este curso se cuenta con un refuerzo excepcional de profesorado debido a la circunstancia Covid que está resultando eficaz a la hora de implementar el protocolo Covid establecido por la Consejería.

Actividades complementarias y extraescolares de compensación educativa.

Dada la situación económica de nuestro entorno, las familias a menudo no pueden sufragar el coste de las actividades complementarias (desplazamiento, bocadillo, entradas, etc); por lo que contar con una

partida económica para sufragarlas, nos permite ofrecer a nuestros alumnado unas actividades complementarias al mismo nivel que cualquier colegio de Sevilla.

Este curso sólo se han ofertado; multideporte y baile por las situación sociosanitaria.

Prevención del absentismo escolar.

La principal medida de prevención del absentismo escolar es crear, como ya hemos dicho antes, un ambiente escolar en el que los niños/as se sientan acogidos/a comprendidos/as y positivamente valorados/as. Que sientan el colegio como un lugar en el que desarrollar su propia creatividad, su esfuerzo y sus relaciones sociales. El programa Impulsa refuerza el objetivo principal de conseguir que el alumnado asista al centro de forma regular, puesto que para asistir al taller de violín financiado desde este proyecto es necesario la asistencia regular a clase.

Las entrevistas con las familias, las intervenciones de la educadora social así como la colaboración con las asociaciones que trabajan en el barrio, son las herramientas que, de ordinario, reconducen el absentismo en estado incipiente.

Desafortunadamente estas medidas no siempre surten los efectos deseados en todo el alumnado, haciéndose necesario en esos casos aplicar con todo rigor el protocolo normalizado de prevención de absentismo escolar.

Mejorar la integración del centro en su entorno, facilitando el desarrollo de programas socioeducativos de educación no formal.

La comunidad educativa del CEIP Adriano del Valle asume que es una herramienta al servicio de la transformación social del barrio, y se ofrece como punto de encuentro y plataforma de actuación para las familias e instituciones de todo tipo que compartan los sueños y objetivos del plan de centro. Las actividades que se desarrollan a partir de las 14:00 horas son una expresión de esta realidad que se concretan en:

A) Actividades extraescolares:

-Multideporte y baile.

B) Servicios ofrecidos por las asociaciones del barrio.

-Apoyo escolar y atención psicológica. -
Campamentos de verano de Mornesse, Entrelindes y
Distrito.

Apoyo a las familias. Participación de padres y madres en el proceso educativo.

Uno de los pilares en los que se fundamenta la comunidad de aprendizaje es en la importancia que tiene la familia como agente educativo que participa activamente en la vida del centro. Es un centro de “puertas abiertas” que propicia en todo momento el contacto entre las familias y el profesorado.

Entre los canales de comunicación formal, están las comisiones mixtas de convivencia, comunidades de aprendizaje y formación. También se crean comisiones para dar respuesta a situaciones puntuales en el curso: celebraciones de fin de trimestre, día de Andalucía, de la Paz, etc.

Las tertulias dialógicas de adultos, la formación de familiares, la participación como voluntarios en los grupos interactivos y otras actividades del aula, la participación en otros proyectos del centro: radio escolar, prensa escolar, el teatro y las funciones de fin de curso, constituyen los espacios de de integración de las familias en la vida del centro.

Por otra parte mantenemos una buena interrelación con las asociaciones de nuestro entorno para favorecer las transformaciones a través de la formación de familiares y la participación en general.

Dada la situación epidemiológica de emergencia nacional quedan en suspenso algunas de estas actividades pero serán retomadas en cuanto la situación lo permita puesto que estas actividades son una seña de identidad de nuestro centro como Comunidad de Aprendizaje.

Aprendizaje de la lengua española para alumnado extranjero.

Con el alumnado extranjero cuya lengua materna es el castellano se usan la mismas estrategias que con el alumnado español.

Contamos habitualmente con personal de apoyo de la Asociación Mornesse que asiste dos días al centro cuando hay un grupo mínimo de alumnado dentro de este perfil.

En relación con el currículo

Mantenemos una búsqueda de la eficacia a través de la implementación de nuevos métodos de aprendizaje. Así, estamos utilizando el método ABN para trabajar las matemáticas, por lo que el apoyo en aula resulta una gran ayuda porque permite que los alumnos aprovechen más tiempo de la sesión.

También hemos empezado a utilizar un método global para el aprendizaje de la lectura que también se ve facilitado por la presencia simultánea de dos profesores en el aula y un programa de estimulación física de Glen Doman en educación infantil con muy buenos resultados. Consideramos que este programa es muy importante para nuestro alumnado ya que observamos un alarmante nivel de falta de estimulación tanto a nivel físico como intelectual.

Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos, este curso, nos hemos visto obligados a reducir las actividades del programa de desarrollo psicomotriz, al gateo y al reptado, ya que no se puede hacer uso del gimnasio.

2. PLAN DE IGUALDAD

“La verdadera igualdad entre géneros se hará real en el momento en que todos y todas partamos de la misma línea, busquemos objetivos comunes de acuerdo con nuestras inquietudes, sin importar nuestra naturaleza”

2. 1. Diagnóstico

Todos los centros docentes elaborarán e incluirán dentro de su Plan de Centro un Plan de Igualdad de Género que recogerá las actuaciones del centro en materia de

igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género, incluyendo cualquier

forma de discriminación, acoso u hostigamiento, basado en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier orientación sexual o en la expresión de una identidad de género diferente a la asignada al nacer.

Educar para la convivencia. Educar para adquirir conciencia de la justicia. Educar en la igualdad para que no se pierda un solo talento por falta de oportunidades

Desde la familia y en la escuela se proporcionan modelos de conducta basados en la desigualdad y se imponen comportamientos que los medios de comunicación y el grupo de iguales les refuerzan.

Por ello, el proceso de coeducación comienza en la familia y la escuela, siendo los primeros espacios de sociabilización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, tales como aquellos que promueven prejuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo de los niños y niñas en sus primeros años.

Por todo ello la Consejería de Educación nos ha propuesto llevar a cabo distintos planes y proyectos acerca de la igualdad de género.

Desde el marco legislativo, debemos destacar:

- La Constitución Española en su artículo 14, recoge la igualdad de todos y todas ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- El Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 12.2 establece que la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad de los hombres y

las mujeres

andaluces, promoviendo la plena incorporación de las mujeres a la vida social, superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.

- El III Plan estratégico para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres 2022-2028

2.2. Objetivos

A continuación mencionaremos los once puntos principales que definen el III Plan de Igualdad para a posteriori nombrar los objetivos que, como centro, nos hemos planteado.

Entre las 10 medidas que se proponen, y con una vigencia de seis años para su implantación, el documento recoge:

- Integrar y contemplar de modo transversal la perspectiva de género en el Plan de Centro y en los proyectos que lo integran. Entre las actuaciones, todos los centros docentes elaborarán e incluirán dentro de su Plan de Centro un Plan de Igualdad de Género que recogerá las actuaciones del centro en materia de igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género, incluyendo cualquier forma de discriminación, acoso u hostigamiento, basado en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier orientación sexual o en la expresión de una identidad de género diferente a la asignada al nacer.
- Reconocer el impulso e intercambio de **buenas prácticas coeducativas**, con la creación de la Red Andaluza de Centros Igualitarios y Coeducativos, así como el impulso de la convocatoria anual de los Premios “Rosa Regás” a materiales curriculares coeducativos así como a cualquier otro certamen que esté dentro de las características de igualdad y coeducación que este plan propone y promulga. Nuestro centro participa desde hace 4 años en el Pacto de Estado contra la Violencia de género lo cual ha reportado actividades que han hecho muy visible el trabajo de toda la

comunidad educativa en este ambito.

- **Visibilizar elementos de desigualdad de género en la comunidad educativa**, su evolución en el centro, así como diseñar las intervenciones que

los corrijan. Las actuaciones en este sentido incluyen el análisis y difusión de datos desagregados por sexos del alumnado, profesorado, etc. dentro del informe anual de autoevaluación sobre rendimiento escolar, participación, convivencia...

- Impulsar y favorecer la **práctica escolar inclusiva y equitativa**, mediante la utilización de un lenguaje no sexista en sus expresiones visuales, orales, escritas y en entornos digitales y en todos los miembros de nuestra Comunidad de Aprendizaje.
- Impulsar actuaciones para la **sensibilización y la formación en materia de igualdad, coeducación y prevención de violencia de género** para la comunidad educativa. Se busca implementar la formación de profesorado en materia de igualdad de género y prevención y erradicación de la violencia de género, incluyendo la eliminación de actitudes y prácticas discriminatorias basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier orientación sexual o expresión de identidad de género.
- Promover actuaciones educativas de éxito encaminadas a la sensibilización, visibilización y prevención de la violencia de género. En este punto se incide en la importancia de tener especial atención a las **relaciones afectivas entre adolescentes/preadolescentes** en los centros de Educación Primaria y Secundaria, así como a la promoción de un uso adecuado de las nuevas tecnologías. Campañas, tutorías y una guía para reconocer y erradicar la violencia de género entre adolescentes y preadolescentes se incluye también en las actuaciones.
- Promover la **detección precoz y la intervención ante la violencia de género** en el ámbito educativo. La Consejería competente en materia de educación impulsará la difusión, actualización y aplicación del protocolo de actuación ante casos de violencia de género. Entre otras actuaciones en esta medida se incluye también crear un sistema de registro y seguimiento de los casos de violencia de género incluyendo las diversas formas de acoso o abuso sexual a través de las redes sociales y todo tipo de agresiones sexistas, homófobas o transfóbicas.

- Promover la inclusión de la **perspectiva de género en las estructuras organizativas de la Administración educativa** y en el trabajo diario en todos los niveles, no circunscribir esta tarea solo en los cursos superiores.
- Garantizar la incorporación sistemática del **enfoque de género en los**

procedimientos de comunicación de la Administración educativa.

- Promover, fomentar la **autoevaluación de los centros docentes** y la evaluación de la Administración educativa y sus organismos adscritos, incluyendo indicadores de género para la evaluación y elaboración de Informes anuales de autoevaluación de los organismos.

A continuación mencionaremos los objetivos previstos:

2.2.1. Objetivos generales que han de cumplirse siguiendo el III Plan de Igualdad de Género en Andalucía 2022-2028 serían:

- Facilitar el conocimiento de las diferencias entre los sexos.
- Promover prácticas educativas igualitarias.
- Promover cambios en las relaciones de género.
- Corregir el desequilibrio de responsabilidades entre el profesorado, el alumnado y la comunidad educativa.
- Eliminar las brechas de género que se observan en ciertos ámbitos sociales como el científico.

2.2.2 Concreción anual de objetivos que llevaremos en nuestro centro.

- Fomentar la construcción de relaciones más justas e igualitarias.
- Reconocer la discriminación como vulneración de los derechos humanos, de la Constitución y del Estatuto de Autonomía.
- Intentar lograr igualdad y respeto por los derechos individuales y colectivos de las personas y grupos con independencia de su sexo, raza, cultura, religión y sexualidad.
- Conocer la injusticia que han sufrido históricamente y aún sufren las mujeres a lo largo de la historia y en todas las culturas.
- Entender el sexismo como un problema de desigualdad social que tiene sus orígenes en las ideologías y en la estructura socio-económica.
- Identificar y denunciar comportamientos y actitudes violentas/sexistas hacia las mujeres, de una forma crítica y constructiva buscando soluciones y

alternativas.

- Valorar el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.
- Ser conscientes de que los docentes somos sujetos que participamos en la transformación social, luchando por la igualdad.

2.3. Actuaciones.

Las actuaciones a nivel de centro hay que incluirlas:

A. En el proyecto educativo, al menos en los siguientes aspectos:

- En la utilización de un lenguaje no sexista e inclusivo en la documentación del centro, recursos y materiales didácticos, cartelería del centro, páginas web, comunicación con las familias, etc.
- En las programaciones didácticas y en las propuestas pedagógicas.
- En el Plan de Convivencia.
- En el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- En el Plan de Formación del Profesorado.
- En los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado.
(queda reflejado en el apartado B, ROF)
- En el informe de autoevaluación del centro.
- En las actividades a realizar en el centro, ya sean de ámbito general, propuestas de ciclo o de nivel.

B. En el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro, al menos en los siguientes aspectos:

- En la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro.

- En la paridad en los cauces de decisión, responsabilidad y participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- En el reparto de roles y responsabilidades entre el alumnado.

C. En el Proyecto de Gestión, al menos en los siguientes aspectos:

- En el impacto de género en los presupuestos del centro.
- En los presupuestos destinados específicamente a fomentar la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género.
- En las cláusulas o criterios de igualdad en las relaciones contractuales o convenios establecidos entre el centro y empresas, asociaciones o instituciones para la prestación de servicios o al establecer acuerdos de colaboración.

2.4. Calendario

Las actuaciones que vamos a desarrollar durante el curso escolar 2022-2023 estarán organizadas por trimestres:

1º TRIMESTRE.

- Participación en el III Congreso Andaluz sobre Coeducación a celebrar en Cádiz. Nos dieron dos premios: uno a la ponencia “Nuestras huellas: un proyecto del pasado en el presente que mira al futuro” para Ana Colomé y Rosa Ferro y otro premio al CEIP Adriano del VALLE de Sevilla por su trabajo y compromiso en igualdad desde una enfoque coeducativo.
- Difusión de artículos al respecto de dicha intervención: ya hemos ido con el alumnado participante a dar una charla a los y las estudiantes de 4º del grado de Ciencia de la educación

-Asistir a las jornadas iniciales sobre Igualdad de Género que se celebrarán el 16 de enero y en las que participará nuestra coordinadora de Igualdad, Rosa Ferro, así como Ana Columé como coordinadora del Aula de Cine.

-Propuesta de actividades coeducativas para desarrollar en las tutorías:

-Dar a conocer al grupo de trabajo la normativa existente referida al III PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN, para todo el profesorado

-Elaboración de las medidas a desarrollar dentro del PLAN ANUAL. Propuesta de actividades iniciales para reflexionar sobre la igualdad entre hombres y mujeres. Revisión del lenguaje inclusivo en los distintos documentos del centro.

-Creación de un buzón de sugerencias y denuncias de situaciones de violencia machista en el centro escolar y su entorno más cercano con motivo de la celebración del 25N.

-Visionado en cada tutoría de cortos seleccionados sobre violencia de género. Videoforum.

2º TRIMESTRE.

-Realización de una exposición con la participación de toda la comunidad en la que trabajaremos en profundidad los distintos tipos de familias empezando por el profesorado. MI FAMILIA ES NORMAL.

-Creación de cortometrajes sobre mujeres en diferentes profesiones y partes del mundo.

-Realización de una película documental sobre una mujer referente en nuestro

barrio.

-Realizar acciones formativas sobre Igualdad de Género para profesorado, familias y entorno.

-Realizar las actividades coeducativas recopiladas durante el primer trimestre.

-Gran celebración del día 8 de marzo. Marcha feminista por el barrio.

3ªTRIMESTRE.

- Festival de cortometrajes. Gran estreno.

- Programas de radio sobre mujeres referentes elegidas por el alumnado (una por cada clase)

- Investigar y analizar el alcance de la presentación de los cortos realizados a distintos concursos educativos.

- Realizar acciones formativas sobre Igualdad de Género (solo online).

- Realizar las actividades coeducativas recopiladas durante el segundo trimestre.

- Realización de actividades concretas con motivo de fechas señaladas relacionadas con la igualdad.

2.4. Recursos personales y materiales

Los recursos tanto humanos como materiales se convierten en herramientas importantes para llevar el Plan de Igualdad en el centro. Nuestro centro al ser Comunidad de Aprendizaje implica en el trabajo diario, no solo al claustro de profesores sino a familias, voluntariado, personal de prácticas y asociaciones que de manera voluntaria

participan con la comunidad educativa.

Por otro lado, con respecto a los recursos materiales se debería tener en cuenta en los presupuestos del centro una partida para desarrollar las actividades que se propongan para el desarrollo del Plan de Igualdad.

Dispondremos de la partida presupuestaria del Pacto de Estado contra la Violencia de Género que hemos recibido en los 3 últimos cursos.

2.5. Evaluación

Llevaremos a cabo esta rúbrica para valorar si las acciones realizadas están cumpliendo con los mínimos establecidos por el III Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación.

Aspectos a evaluar	1. Sigue trabajando en ello	2. Vas en la dirección adecuada	3. Lo has conseguido
Adecuación de la propuesta, realista y practicable y ajustada al entorno descrito y a las personas a quienes va destinada (edad y nivel educativo).	No se señala el entorno o a quien se dirige la propuesta.	Es realista pero no se ajusta plenamente a las personas a quienes se dirige la propuesta.	La propuesta es realista y ajustada al entorno descrito y a las personas a quienes se dirige.
Uso de un lenguaje que nombra a ambos sexos. Es respetuoso al nombrarlos.	Expresa en exclusividad un género gramatical y utiliza adjetivos que menosprecian y reproducen estereotipos.	A veces usa lenguaje que nombra a ambos sexos tanto en texto como en ilustraciones.	Usa siempre un lenguaje que nombra a ambos sexos tanto en texto como en ilustraciones.
Se adecúa a una buena práctica que puede contrarrestar los estereotipos y/o prejuicios sobre lo masculino o lo femenino que transmiten algunos mensajes mediáticos	No describe ni los estereotipos y/o prejuicios ni la buena práctica para contrarrestarlo/s.	Solo describe los estereotipos y/o prejuicios pero no la buena práctica para contrarrestarlo/s o viceversa.	Describe de manera detallada los prejuicios y/o estereotipos y la buena práctica para contrarrestarlo/s
FAvorece la orientación en igualdad y se adapta a quienes está dirigida la propuesta (edad y nivel educativo)	No describe la práctica ni es adecuada para las personas a las que se dirige.	No queda clara la práctica que propone o no es adecuada para las persona a las que se dirige.	Expresa con claridad una manera de llevar a la práctica una orientación paraa l igualdad y es adecuada para las personas a las que se dirige.
El formato es	Ni la tarea ni el formato se corresponden con lo	No todos los elementos se ajustan a la práctica	Tanto los textos/o ilustraciones son adecuados

adecuado y atractivo.	pedido en la Tarea Final.	propuesta.	y se ajustan a la práctica propuesta.
-----------------------	---------------------------	------------	---------------------------------------

Seguiremos llevando una evaluación continua que nos permitirá observar si los objetivos planteados están siendo los adecuados y si las actividades que realicemos son las correctas para lograr los objetivos propuestos y así poder realizar las modificaciones oportunas.

Es importante la coordinación y la colaboración con el Equipo de Orientación Educativa en los Centros de Infantil y Primaria. Por otra parte, la colaboración con todos los Ciclos y ETCP, permite profundizar en el desarrollo de un currículum no sexista.

La aprobación de las medidas y actuaciones propuestas para el desarrollo del Plan de Igualdad en el centro corresponde al Claustro y al Consejo Escolar, así como su revisión y evaluación.

Esta evaluación continua se complementará con una evaluación final donde se valoren los resultados obtenidos, las posibles mejoras, errores cometidos, necesidades, etc. teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las diferentes rúbricas a lo largo del curso.

Por todo ello se realizará en la memoria de final de curso:

- Revisión de los objetivos y actividades planteadas.
- Evaluación de las actividades propuestas.
- Memoria del Proyecto.

3. PROYECTO TDE

La innovación en educación es un proceso **permanente, original e intencional** de búsqueda de mejora de la calidad educativa y de los aprendizajes del alumnado; su relación con el uso de las tecnología está supeditada a esa mejora e incluye aspectos estructurales que incumben a

la **organización** de los centros, la

dinámica de **información y comunicación** y, sobre todo, los procesos de **enseñanza-aprendizaje**.

En cualquiera de estos tres ámbitos, las iniciativas de innovación pedagógica y de investigación que desarrolla el profesorado en nuestro centro, son fundamentales, así como la formación al alumnado, a las familias y a los propios docentes.

Para elaborar el el Plan de Actuación Digital del curso 22-23 [PAD](#) (enlace), se ha partido del resultado de la [RÚBRICA](#) (enlace).

DEFINICIÓN

El Plan de Actuación Digital (PAD) recoge la Transformación digital del centro, entendiendo la Transformación Digital Educativa (TDE) como el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de nuestra organización educativa y de las personas que la forman, haciendo uso de las tecnologías digitales, para mejorar la capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. Todo ello redundará en la mejora de un aprendizaje competencial.

El PAD se ha desarrollado en los tres ámbitos siguientes:

Ámbito de Organización del Centro.

Ámbito de Información y Comunicación.

Ámbito de Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN

Resolución de 20 de septiembre, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre medidas para el impulso de la competencia digital en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en el marco del programa de cooperación territorial [#CompDigEdu](#) (enlace).

El nuevo currículo de educación primaria introduce un marco legal que concede un carácter preceptivo al uso de las TIC, y hace necesaria la

utilización de herramientas digitales.

La Competencia Digital, CD, implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Además, la naturaleza compleja y globalizada de la competencia digital contribuye al desarrollo del resto de las competencias. Asimismo, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares.

Es precisamente esta trascendencia global de las nuevas tecnologías y su carácter motivador, lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule los aspectos concernientes a dicha transformación digital en el centro. El fin último es el de alcanzar las competencias digitales recogidas en el perfil de salida.

Al completar 1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo...) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.	CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.	CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.	CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.	CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.	CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa...).	CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.	CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

CONTEXTO

El contexto de nuestro centro y la experiencia, nos hace pensar que es posible el uso de herramientas digitales como medio de comunicación interna y externa, y como metodología de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los recursos con los que contamos desde el centro son: en infantil, se dispone de un panel para los tres cursos y de pizarra digital, aunque el acceso a internet es limitado. En las aulas de primaria contamos con paneles interactivos, propios para tercer ciclo y compartidos en 1 y 2

ciclo.

Por otro lado, los recursos digitales personales del profesorado son un portátil de préstamo y/o una tablet. Uno de los principales problemas del centro en lo que a nivel informático y digital se refiere, es la baja calidad de la conexión wifi de

ANDARED Cooperativo.

El alumnado a partir de tercero y hasta sexto, cuenta con una tablet personal que puede llevar a casa una vez firmado el documento de compromiso que se detalla posteriormente.

La mayoría del profesorado del centro hace uso de la plataforma Google Classroom y Séneca para que exista un trasvase de información familia-escuela, y las familias puedan hacer un seguimiento de lo que sus hijos e hijas están haciendo en el centro. Además, permite al alumnado recordar, reforzar y ampliar lo trabajado gracias a la realización de tareas en diversos formatos usando app como Liveworksheets, Canva, Kahoot o Genially. El uso de estos recursos es dispar en función del nivel de cada docente y/o su diversidad en el aula. Tras realizar el Test de capacitación digital, la mayoría del profesorado tiene una formación en un nivel A2 según el Marco Europeo de Referencia DigCompOrg.

En la siguiente tabla se recogen unos mínimos que desde el centro se intenta cumplir teniendo en cuenta que la plantilla docente no es totalmente estable.

COMPETENCIA DIGITAL						
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
GOOGLE	A implementar : Uso del correo en Classroom .	A implementar : Uso del correo en Classroom .	Uso del correo en Classroom.	Uso del correo en Classroom. Email y Drive.	Uso del correo en Classroom. Email, Drive y presentaciones.	Uso del correo en Classroom. Email, Drive y presentaciones .
APP	Youtube. Visionado de videos.	Youtube. Visionado y creación de vídeos.	Youtube, kahoot y liveworksheets	Youtube, Canva, kahoot (a través del email) y liveworksheets.	Youtube, Canva, kahoot (a través del email) y livework.	Youtube, Canva, kahoot (a través del email) y livework.
OPCION	Matific, Padlet, Sites...					

Dado el volumen de dispositivos que tenemos en préstamo, hemos establecido un [reglamento de uso y responsabilidades](#) (enlace) y un [manual de buen uso](#).

4. PLAN DE ACOGIDA

El programa de acogida es un documento base para la recepción de todos los miembros de la comunidad educativa de nueva incorporación que ha sido elaborado por el Claustro con la aportación de las **familias mediadoras**, ajustándose a la realidad concreta de nuestro Centro y a los recursos humanos y materiales con los que contamos.

Queremos evitar que la incorporación de las personas nuevas se convierta en una rutina administrativa alejada de la peculiaridad de cada uno/a. Con este objeto, además de la elaboración de este plan, cada comienzo de curso dedicamos unos días expresamente a desarrollar una unidad de bienvenida, no sólo para los nuevos miembros de la comunidad sino para retomar las interacciones y reencuentros de todos los que formamos esta gran Comunidad.

El Plan de acogida supone la acción de recibir al nuevo/a miembro de la comunidad educativa. Esto implica una labor pedagógica de tipo comprensivo sobre el valor que tiene el inicio de la escolaridad en nuestro Centro, tanto para el/la alumno/a y su familia como para el conjunto de la comunidad escolar.

Conscientes de que toda la comunidad tenga un mínimo conocimiento de los distintos lugares de procedencia de todas las personas que formamos parte de la comunidad educativa.

ACTUACIONES A REALIZAR

El modelo de Protocolo de Acogida será el siguiente:

a) Para el alumnado y sus familias

- Entrevista con un miembro del equipo directivo con las familias y el alumno/a

- Entrevista de un miembro del equipo directivo con la familia y el/la alumno/a o el/la docente.
- En caso de alumnado extranjero, entrevista con la familia mediadora idónea,

según el lugar de procedencia, que orientará a los recién llegados en los aspectos más útiles del nuevo entorno en el que se hallan.

- Presentación del tutor/a.
- Información al profesorado sobre el/la nuevo alumno/a que se va a incorporar a la comunidad educativa.
- Incorporación a la clase y presentación a los nuevos compañeros. (que entre otras tareas, le enseñarán el centro y presentarán a los otros profesores/as del equipo docente de su curso)
- Designación del compañero/a de acogida. Aunque está recogido, no se hace.
- En el caso de alumnado extranjero, presentación en el aula, de su país y cultura al resto de sus compañeros/as.
- Se hace una evaluación inicial basada en la observación para determinar el nivel competencial que tiene.
- Preparación de su adaptación curricular si procede.
- Informar a las familias del protocolo seguido y de la información recibida.

b) Del profesorado

- La jefa de estudios se pondrá en contacto con el profesorado nuevo cuando se finalice el proceso de adjudicación de plazas en el mes de julio? Agosto? para dar la bienvenida, informar en rasgos generales sobre las características del proyecto educativo del centro e interesarse por las preferencias y experiencia previa del nuevo profesor/a,
- Entrevista con la jefa de estudios el primer día de curso.
- Reunión del claustro de profesores el primer día de curso para hacer las presentaciones del profesorado.
- Designación de un compañero veterano de acogida para cada nuevo miembro del claustro.

Aspectos de la formación del profesorado para el buen funcionamiento del plan de acogida

- Formación online en el Centro de profesores, participando en cursos, jornadas y congresos que versen sobre temas interculturales y de educación socio-emocional especialmente relacionados con los objetivos que nos marcamos en este Proyecto: plan de acogida y elaboración de estrategias y materiales dirigidos a paliar estereotipos y prejuicios culturales.

- Valoración y recopilación de materiales sobre temas de acogida (educación emocional, trabajo cooperativo, etc) para la realización de un banco de recursos.
- Adquisición de bibliografía para la formación del profesorado en el campo que nos ocupa.
- Incorporar a las tertulias dialógicas que se llevan a cabo en el centro textos de temática intercultural.

Elaboración, recopilación y puesta en práctica de materiales curriculares para la educación intercultural

En nuestro Proyecto, global y eminentemente funcional, hemos considerado que la aplicación de estrategias que lleven a la comunidad a rechazar la xenofobia y eliminar los prejuicios es tarea fundamental. Por ello pensamos básico, el desarrollo de habilidades de interacción social que favorezcan la convivencia y prevean y resuelvan conflictos interculturales a la vez que apoyan y mantienen la cultura materna del alumnado de familias migradas. Los objetivos específicos que nos marcamos son:

Nuestra línea de trabajo girará en torno a los siguientes puntos:

A nivel de centro: (proyectos europeos)

- Elaboración, recopilación y puesta en práctica de materiales curriculares para la educación intercultural.
- Conocimiento de la riqueza intercultural de nuestro centro.
 - Crear vínculos de solidaridad, compromiso y amistad entre alumnos/as de los colegios hermanados.
 - Intercambio de experiencias y vivencias de nuestros alumnos/as con los del colegio con el que se realiza el hermanamiento.
 - Uso de internet para el conocimiento de otras culturas.

A nivel de aula:

- Elaboración, recopilación y utilización de materiales didácticos que conduzcan al conocimiento de las culturas de los países de origen del alumnado y al desarrollo de habilidades de interacción social.
- Elaboración, recopilación y utilización de materiales didácticos para el aprendizaje del español.
- Especialista de ATAL.
- Atención por parte de la Asociación Mornesse para la atención del alumnado que se considere tiene necesidad de ello.

EVALUACIÓN

El nuestro, es un proyecto global en el que se trabajan los objetivos desde diferentes perspectivas curriculares, aprovechando los recursos que ofrece cada disciplina, de forma continuada, a lo largo de todo el curso, dándole significado y funcionalidad a todo el proceso.

La base de este proyecto está en las tutorías y en el apoyo del resto del profesorado especialista, es decir, en todo el claustro de profesores/as

Para coordinar este trabajo y hacer el seguimiento se realizarán reuniones periódicas de ETCP en las que se planteará a los equipos docentes de los distintos ciclos los objetivos y contenidos a trabajar para que éstos planteen las actividades a realizar en cada ciclo sin perder el objetivo común. En estas reuniones se reflexionará sobre la marcha del proceso y se tomarán las medidas necesarias para reconducirlo, si se considera necesario.

Durante el proceso siempre habrá la posibilidad de analizar los distintos elementos, ya sea la adecuación de la organización, coordinación, tareas, recursos etc., dando la flexibilidad necesaria para hacer los ajustes precisos.

5. PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS

Las finalidades del programa tránsito entre etapas educativas son:

- Facilitar la adaptación al contexto escolar del alumnado de nuevo ingreso en la etapa de Educación Infantil, así como de aquellos otros alumnos y alumnas que se

incorporen a la Educación Primaria sin haber estado previamente escolarizados.

- Colaborar con el plan de acogida del alumnado en su integración al IES de referencia.

- Intercambiar datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa al conjunto del alumnado en la ESO, prestando singular atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

- Coordinar el Proyecto Educativo tanto de E.I con el de primaria como el del tercer ciclo de la Educación Primaria con el de la E.S.O., garantizando la continuidad y la coherencia entre ambas etapas educativas, especialmente en lo concerniente a las competencias básicas y las normas de convivencia.

- Potenciar la orientación académica y profesional del alumnado, reforzando su autoconocimiento, e iniciándoles en el conocimiento del sistema educativo y el mundo laboral, así como en el proceso de toma de decisiones.

- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.

- Coordinar y garantizar la continuidad de la acción tutorial en los cambios de ciclo o nivel (cuando exista un cambio de tutor/a por diversas circunstancias).

Programas a llevar a cabo y responsables

Programas de Acogida	Responsables	Observaciones
----------------------	--------------	---------------

Educación Infantil	Equipo docente de E.I. y E. Directivo	Las familias que lo soliciten podrán acogerse a un horario flexible que facilite la adaptación del alumnado de 1- 3 años o que se escolaricen por primera vez en 4 y 5 años durante los primeros 15 días del curso, con la aprobación del Consejo Escolar.
--------------------	---------------------------------------	--

<p>Educación Infantil y Educación Primaria</p>	<p>Equipo docente de E.I. y E. P. y E. Directivo</p>	<p>En junio el alumnado de 1-5 años visitará la clase de 1º para recibir información sobre la dinámica de la nueva etapa. El primer día del nuevo curso los tutores/as de E. I. acompañarán a su alumnado a sus nuevas aulas y en la medida de lo posible estará con ellos/as en la primera hora de su estancia en primaria.</p> <p>Durante el primer trimestre del curso la profesora de E.I. de cinco años del curso anterior, visitará la clase de 1º una vez en semana para acompañar al alumnado en la nueva etapa y facilitar la adaptación.</p>
<p>Cambio de ciclo en E.P</p>	<p>Equipo docente del ciclo que finalizan y del que inician y E. Directivo</p>	<p>Reestructuración de los cursos que finalizan ciclo en reunión del equipo docente, en caso de detectarse la necesidad.</p>
<p>Tránsito entre de E.P. y E.S.O</p>	<p>Equipo de Orientación Educativa de referencia y al Departamento de Orientación del IES Equipo de tránsito</p>	<p>Traspaso de documentación e información de aquellos alumnos con discapacidad que cambian de etapa educativa.</p> <p>Intercambio de información relevante de todos los alumnos (no contemplada en la documentación oficial), entre los tutores de 6º de primaria y los de 1º de ESO. (Aspectos de convivencia, disciplina, clima de aula, y otros datos familiares de</p>

	Profesorado 6º y 1er. ciclo de ESO y E. Directivo	carácter confidencial). Visitas de los Equipos
--	--	--

		<p>Directivos de ambos centros.</p> <p>Coordinación de los Equipos de Orientación Educativa de zona y los Equipos docentes de Orientación, de Orientación y Apoyo y los Departamentos de Orientación.</p> <p>Visita del alumnado de E. P. al IES Visita de las familias al IE</p> <p>Informar sobre los métodos que usamos en el centro</p>
--	--	---

6. ESCUELA ESPACIO DE PAZ

El Colegio Adriano del Valle sueña con convertirse en un lugar de formación para toda la comunidad. En la sociedad de la información en la que estamos inmersos, lo que nuestro alumnado aprenden, depende cada vez menos de lo que ocurre en las aulas, y cada vez más de lo que pasa en la calle, en sus casas, con sus amistades, y en los medios de comunicación. Por eso es absolutamente imprescindible actuar de manera coordinada entre la familia, el profesorado, las asociaciones, y todo aquello que conforma la educación del niño/niña

Nuestro proyecto "Escuela, Espacio de Paz" se centra en conseguir una mejora de las relaciones personales entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, para lo que nos proponemos las siguientes finalidades:

- Implementar un programa de intervención sobre las relaciones interpersonales para la resolución de conflictos.

- Promover la paz como acción individual y grupal de todos los miembros de la Comunidad Educativa bajo el lema “Mejor lo hablamos”

- Prevenir la aparición de conductas violentas en todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Crear un autoconcepto positivo sobre sí mismo.
- Participar en un proyecto que parta del respeto a la persona para el desarrollo individual en una sociedad democrática.
- Luchar contra cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, raza, religión, origen social....
- Evitar los chistes que se ríen de los defectos de los demás.
- Cuidar las instalaciones y dependencias del Centro.
- Aumentar el asociacionismo, el espíritu deportivo y el voluntariado mediante la interiorización de valores.
- Conservar la naturaleza como patrimonio de vida.

Para la consecución de los objetivos planteados, las actividades que se realizan giran en torno a cuatro líneas vertebradoras: el plan de acción tutorial, la intervención en los juegos del patio, actividades de concienciación medioambiental; y actividades para la adquisición de buenos hábitos de salud, higiene, alimentación, y educación vial.

La educación para la convivencia es uno de los pilares en los que se apoya nuestro sistema educativo. La educación debe contribuir a la formación de personas capaces de practicar los derechos y libertades fundamentales así como al desarrollo personal, relacional y social en el marco de una Cultura de Paz.

El desarrollo del proyecto «Escuela: Espacio de Paz» es fruto del Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No violencia, publicado en la Orden de 25 de julio de 2002. La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece entre sus principios la «Convivencia como meta y condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del

alumnado y del profesorado». Nuestro centro

participa en este proyecto desde hace años.

Asimismo, entre los objetivos de la citada Ley se encuentran los siguientes: - Promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres; promover la cultura de paz en todos los órdenes de la vida y favorecer la búsqueda de fórmulas para prevenir los conflictos y resolver pacíficamente los que se produzcan en los centros docentes.

Por otro lado, el Título IV sobre centros docentes establece como elemento preceptivo del proyecto educativo el Plan de Convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas y facilitar un adecuado clima escolar.

Bajo este marco legal, la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» comienza una nueva etapa regulada por la Orden de 11 de abril de 2011. La finalidad de esta Red es compartir recursos, experiencias e iniciativas para la mejora del Plan de Convivencia de los centros educativos a través de los distintos ámbitos de actuación que se establecen en esta Orden. Además, los centros educativos que formen parte de la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» incorporarán progresivamente en sus respectivos Planes de Convivencia las sucesivas mejoras que les aporte su participación en dicha Red.

7. PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

Durante el curso 94/95 nuestra biblioteca fue ubicada en el espacio en que se encuentra actualmente, iniciando también la catalogación de ejemplares. En la actualidad contamos con alrededor de 5.000 ejemplares catalogados con el nuevo programa Biblioweb Séneca propuesto por Red de Lectura Y Bibliotecas de la Junta de Andalucía.

7.2. Recursos humanos

Todo el equipo docente del centro participa muy activamente y de diferentes formas en las tareas de la biblioteca, aunque cada curso tenemos un equipo concreto encargado de su funcionamiento.

Durante este curso el programa se coordina con un proyecto de aprendizaje servicio (APS) coordinado por Angélica Juan Berciano y un grupo de trabajo sobre lectura coordinado por Ana Columbe Alonso y del que participa todo el profesorado.

El equipo de biblioteca para el curso 2.022-2023 está formado por: Coordinadora: María José Medina Gata

Equipo de apoyo:

- Rocio Castellano Gómez.
- Paula Rincón Cuenda.
- Ana Columbe Alonso.
- Cristóbal González Rosado.
- María Rosa Pérez Carrasco.

Contamos también con la colaboración de alumnado voluntario perteneciente a diferentes Universidades relacionadas con la educación, los padres y madres del AMPA (aunque no de forma sistemática), la jefatura de estudios de nuestro colegio y los propios alumnos/as del centro.

7.2. Objetivos

- Dinamizar la biblioteca para que sea el centro motor de la animación a la lectura, propiciando la integración de las familias en la vida del centro, implicándolas cada vez más en cada una de las actividades, haciendo de nuestra comunidad un grupo coherente encaminado al desarrollo integral de nuestros alumnos/as.
- Desarrollar en el niño/a el hábito lector, de manera que la lectura se convierta en una actividad placentera elegida libremente.
- Propiciar que nuestra biblioteca sea un medio para compensar las desigualdades socioeducativas y mejorar el clima de centro.
- Impulsar la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Contribuir al desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas de nuestro alumnado (Comprensión oral, Expresión

oral, Comprensión lectora y Expresión escrita).

- Promover actividades complementarias, en coordinación con otros planes y

proyectos que se llevan a cabo en el centro.

7.3. Servicios bibliotecarios

Entre los servicios que van a desarrollar nuestro plan, podemos citar los que a continuación aparecen, aunque iremos programando otros en función de las necesidades del proceso de aprendizaje de nuestro alumnado a lo largo de cada curso escolar:

- Servicio de préstamos a la Biblioteca de aula: fomento de la lectura a través de las tutorías.
- Servicio de consulta de información para temas relacionados con el Día de la Paz, Andalucía, Semana cultural, Plan de Igualdad... a fin utilizar estas celebraciones especiales como medio para el fomento del uso de la biblioteca.
- Servicio de préstamos de Biblioteca: todos los días en horario de recreo .
- Servicio de investigación para trabajos en la biblioteca, búsqueda de información, trabajos en equipo, investigaciones para proyectos documentados...
- Formación de usuarios de biblioteca: destinado principalmente al alumnado de primero y a modo de recordatorio al resto de los cursos.
- Apoyo al estudio y trabajo personal o grupal del alumnado.
- Cuentacuentos y actividades de animación a la lectura.
- Celebración del día del libro.
- Tertulias literarias.

7.4. Apoyo a programas y proyectos en los que está inmerso el centro.

La Biblioteca supone en un recurso fundamental para complementar las actividades y tareas de los diferentes planes y proyectos en las que está inmerso el centro, así como un espacio en el que realizar, exponer o investigar propuestas, o realizar actividades que cada uno de ellos requiera.

En el C.E.I.P. Adriano del Valle para el presente curso 2022-2023 contamos con los

siguientes Planes y Proyectos

- Proyecto de aprendizaje servicio
- Proyecto de formación del profesorado (grupo de trabajo)
- Proyecto Transformación Digital Educativa.
- Plan de Igualdad.
- Plan de Compensación Educativa.
- Plan de lectura y bibliotecas escolares.
- Proyecto de investigación sobre métodos de lectoescritura.
- Plan de Apertura a las familias.
- Plan de Convivencia.
- Proyecto de Radio Escolar.
- Proyecto de prensa escolar.
- Programa de Innovación educativa AulaD Cine.

7.5. Acciones relacionadas con el fomento de la lectura

Para dar cumplimiento a la normativa actual, en Primaria, garantizaremos la incorporación de una hora diaria de lectura y en Infantil se contempla una primera aproximación a la lectura y a la escritura del alumnado. En este tiempo de lectura se prestará especial atención a la comprensión lectora en la competencia matemática a fin de favorecer la buena comprensión de textos de problemas para sus resoluciones. Se dedicará al menos una hora semanal a lectura literaria acompañada de **tertulias dialógicas**.

En este apartado el centro tiene establecida la lectura de tres títulos por nivel (uno por trimestre) que se completa con tertulias dialógicas entre los alumno/as sobre la lectura que realiza cada día.

El diálogo y el debate que realizamos en las tertulias dialógicas de los libros leídos, tiene como objetivo intercambiar impresiones y opiniones sobre ellos, siendo ésta una forma de hacer lectores más críticos y reflexivos, fomentar el debate y formar alumnos/ as en el respeto a las ideas y opiniones de los demás.

Los títulos establecidos son los

siguientes: 1º CICLO DE PRIMARIA:

- "Búho en casa " Arnold Lobel
- " Yo te curaré, dijo el pequeño oso" Janosch.
- " Sopa de ratón " Arnold Lobel.
- "¿De dónde sale esta esa niña? " Theny Lenain
- " La fuerza de la gacela" Carmen Vázquez Vigo.
- Poemas : " El abecedario de Don Hilario" Gloria Fuertes.
- "Un monstruo en mi país." R. Muñoz Avila.

2º CICLO DE PRIMARIA:

- " Diez piratas" Gloria Sánchez.
- " La maravillosa medicina de Jorge" Roald Dahl.
- " Mi primer libro de poesías" .

Recopilación de diferentes autores.

- " Loa Mimpins" Roald Dahl.
- " Fantasmas de día". Lucía Baquedano.
- " Versos vegetales" Antonio Rubio.
- " Simbad el marino".
- " Monstruario " Iñaki R. Díaz.
- " El extraño caso del potingue rojo"
Carmen Vázquez Vigo.

3º CICLO DE PRIMARIA:

- "Estás en la luna " Carmen Montalbán.
- " Oliver Twist" Charles Dickens
- " Fábulas " Esopo.

- “ El principito” A.de Saint-Exupery
- “ Arroyo claro , fuente serena”. Selección de Juan Ramón Torregosa.
- “ El mago de Oz” L. Frnk Baum.
- “Supervivientes” David Long
- Cuenta cuentos, por parte tanto de los maestros/as, de las familias, de los niños/as, o de los voluntarios/as estudiantes que colaboran en el centro.
- Cuenta cuentos en Inglés: Actividades realizadasentorno a la celebración de Halloween. La maestra de inglés prepara la dramatización y lectura de un cuento en Inglés, aprovechando el interés que estas fechas despierta en los niños/as.

También ofrecemos una selección de libros deintriga, misterio, brujitas, vampiros... presentados en medio de una decoración y ambiente demisterio .

- Apadrinamiento lector:Esta actividad la realizamos al menos una vez por trimestre. Cada curso apadrina a un curso inferior. Seleccionamos lecturas que estén relacionadas con las temáticas que se estén trabajando en clase, educación en valores, temas relacionados con la multiculturalidad o lecturas de cuentos clásicos

Los cursos superiores apadrinan a los más bajos formando parejas lectoras, el mayor lee al pequeño, fomentando así el gusto por la lectura practicándola entre iguales.

- Celebración del Día del Libro. Este curso, si las circunstancias lo permiten y dentro del Proyecto Aprendizaje Servicio, pretendemos hacer una salida al barrio , en el que el alumnado se ofrezca a hacer lecturas en la calle y lugares públicos a las personas que quieran escucharnos.
- Celebraciones de diferentes efemérides relacionadas con lectura (centenarios de nacimientos de escritores/as , conmemoración de publicaciones...)
- Talleres de Formación de Usuarios/Lectores de nuestra Biblioteca Escolar por niveles educativos: en varias sesiones se realiza un taller

divertido y ameno, buscando la integración de nuestro alumnado en el funcionamiento y organización de nuestra Biblioteca. Estos talleres están dirigidos a dos niveles de alumnado con objetivos diferentes:

- Con el alumnado del primer ciclo nuestras actividades van dirigidas a la formación

básica de usuarios, centrados en el conocimiento, distribución, sistemas de préstamos, normas básicas... de la biblioteca.

- Con el alumnado de segundo y tercer ciclo, las actividades van dirigidas al uso de la biblioteca como espacio de trabajo e investigación, elemento que contribuirá a favorecer el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales e incorporar el uso regular de la biblioteca escolar como recurso de apoyo para el aprendizaje y mejora

7.8. Provisión de libros y recursos digitales

La actualización y ampliación de fondos de la biblioteca se hace siempre teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación al alumnado, al currículo y al proyecto educativo.
- Equilibrio entre las obras de ficción, informativa y de referencia.
- Actualidad, calidad e interés.
- Atención a la diversidad.
- Tener en cuenta las demandas del alumnado, del profesorado, de otros usuarios.
- Tener en cuenta la multiculturalidad del alumnado, para poder ofertar documentación e información de sus países de procedencia.

Durante la pandemia, y afectos del alumnado pudiera disponer de lecturas, creamos en la plataforma Classroom una biblioteca virtual a la hemos ido subiendo títulos con bastante éxito. En cuanto a temas digitales, también este año, el centro ha apostado por la compra de la Plataforma digital de lectura Ta-Tum que convierte al alumnado en detectives con el objetivo de animarlos a la lectura.

7.9. Mecanismos para la circulación y difusión de la información

En nuestro centro, además de los canales tradicionales de

comunicación y difusión de actividades (tablón de anuncios, información por parte de tutores/as,

comunicaciones directas a las familias...) disponemos de un excelente canal de información.: LA RADIO ESCOLAR.

A través de nuestro canal de radio “ ONDA ESFERA” los alumnos/as elaboran un programa de radio quincenal con diferentes secciones , entre ellas una destinada a informar de las actividades y noticias que se generan en el centro.

En ella tiene especial cabida cualquier actividad que se organiza desde la Biblioteca Escolar dándola a conocer tanto al alumnado como a las familias o a cualquier otro oyente que sintonice nuestra onda.

- Plataforma “Pasen”. Estamos implementado en el centro este recurso informativo que utilizaremos para la difusión de noticias que consideremos de interés, además todas aquellas para las que ha sido creada específicamente.

7.10. Presencia en la web del centro e incorporación del uso de la biblioteca a los documentos del centro

Una vez concluido el Plan de Trabajo, elaborado por el equipo de Biblioteca, lo damos a conocer a los responsables de ciclo en reunión de E.T.C.P. que darán a conocer y comentarán en sus respectivos ciclos teniendo en cuenta la opinión de éstos, ante posibles modificaciones o inclusión de nuevas propuestas.

Posteriormente este Plan de Trabajo, se incorporará a los documentos pedagógicos del centro, con el visto bueno del Equipo Directivo, que serán quienes insten al profesorado a utilizar e incorporar el uso de la biblioteca en sus programaciones docentes.

Todo ello deberá estar presente en la web del centro para que cualquier miembro de la Comunidad Educativa pueda estar informado.

De estos documentos emanan las directrices generales para garantizar la presencia de las intervenciones en fomento de la

lectura y uso regular de la biblioteca escolar en las programaciones.

7.11. Procedimientos de autoevaluación

Para hacer un seguimiento del desarrollo del plan, se realizará una valoración con una serie de indicadores específicos que afecten a todos los aspectos del mismo (personal participante, materiales y recursos, metodologías, Unidades Didácticas, etc.)

Así evaluaremos aspectos tales como:

- Actuación del responsable y del equipo de apoyo.
- Labor del resto del equipo docente.
- Coordinación Responsable/Equipo de Apoyo/Resto de maestros/as.
- Participación y actuaciones del alumnado responsable.
- Demandas por parte de la comunidad educativa.
- Uso de espacios y horarios.
- Uso de libros (conservación).
- Programación de actividades.
- Número de préstamos realizados.
- Participación en Planes y Proyectos.
- Colaboración con otros organismos.

7.12. Usos y horarios de apertura escolar y extraescolar

-Nuestra biblioteca permanece abierta en todo el horario escolar, permitiendo que cada tutor o tutora, pueda hacer uso de ella en cualquier momento. Para ello tenemos establecido un horario elaborado en función de las necesidades de cada tutor/a y con el fin de disponer del espacio sin otras interferencias.

En este horario, además de dedicarlo a trabajos , búsqueda de información, lectura individual, se realizan TERTULIAS DIÁLOGICAS a las que destinamos una sesión semanal.

- Durante todas las horas de recreo, la biblioteca permanece abierta a consultas, estudio, préstamos y devoluciones.

-Realizamos también en horario extraescolar y al menos una vez por trimestre, las TERTULIAS DIÁLOGICAS para adultos programando la lectura de una obra literaria sobre la que posteriormente debatimos, en las que intervienen, además de parte del equipo docente, familias, voluntariado y cualquier otro persona que quiera incorporarse a ellas. Durante el curso anterior a la pandemia incorporamos además, el visionado de documentales o cortos de diversos temas de interés general.

7.13. Atención a la diversidad y compensación educativas.

Tal y como hemos ido expresando a lo largo de este plan de trabajo, los alumnos y alumnas que asisten a nuestro centro, tienen muchas carencias afectivas, económicas, culturales... El único modo que tienen de conocer un gran número de cosas es a través del Centro. Es por ello que nuestro plan se sustentan en la compensación de desigualdades, haciendo de la atención a la diversidad nuestro compromiso con la Comunidad Educativa, permitiendo que todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas tengan las mismas oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación e intentando mejorar así, día a día, el clima de convivencia de nuestro centro.

La atención a la diversidad, es contemplada en todas las actividades que se plantean de animación a la lectura y uso de la biblioteca en

general.

Señales y normas visuales se exponen en la biblioteca para facilitar el uso por

parte del alumnado N.E.E. Por otra parte, a estos alumnos/as se le presta una atención especial en la elección de cuentos para leer tanto de manera individual como grupal.

Consideramos que la biblioteca es un recurso fundamental para la atención a la diversidad ya que se constituye como un abanico abierto a actividades donde este alumnado puede mejorar sus competencias comunicativas, lingüísticas y sociales.

7.14. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar

La implicación de las familias en nuestro centro es especialmente significativa en todos los aspectos de la vida escolar. Desde que nos constituimos como COMUNIDAD DE APRENDIZAJE, esta participación forma parte de nuestra filosofía y también se hace patente en la biblioteca escolar en actividades como cuenta cuentos, colaboración el horario de apertura extraescolar, elaboraciones de materiales...

Es interesante destacar las Tertulias Dialógicas y visionado de cortos y documentales para adultos que hemos mencionado en el punto anterior.

7.15. Formación y competencias del profesorado

Tanto el equipo de biblioteca como muchos otros miembros del claustro participamos en actividades de formación y funcionamiento de las bibliotecas con el objetivo de mejorar el funcionamiento de ésta, así como en las propuestas de trabajo que desde el C.E.P se ofertan cada curso para fomentar el hábito lector o cualquier otra propuesta que suponga trabajar el campo de las competencias comunicativas.

8. SEMANA CULTURAL*

El ETCP establece cada curso el tema al que se decida la semana cultural, que debe ser trascendente para el desarrollo personal del alumnado. Durante esos

días el alumnado realiza actividades conjuntas en las que todas las personas interactúan entre ellas, rompiéndose la agrupación por grupos y edades. Son muy frecuentes actividades en las que un grupo de alumnos y alumnas prepara una actividad para otro grupo o para toda la comunidad.

9. VIOLINES EN NUESTRA ESCUELA

Justificación

El uso de la música en el ámbito académico y educativo facilita el desarrollo de varias funciones cognitivas y habilidades sociales, así como, la gestión de algunos trastornos o dificultades influyentes en el aprendizaje. Por tanto, no únicamente es una fuente de desarrollo sino también de tratamiento, lo cual permite una mejora del rendimiento académico, la conducta y la convivencia escolar. Además, el entorno de seguridad que crea la música permite la relajación y favorece las relaciones sociales.

Por otro lado, ayuda a regular el movimiento corporal y adecuarlo al ritmo de la música, mejorando la coordinación corporal. También favorece el seguimiento de instrucciones, lo cual se ve reflejado en el aumento de cooperación y cumplimiento de las normas. Permite incrementar la empatía, el respeto e implicarse en la realidad de los demás, es decir, favorece la formación de la identidad social y personal de cada individuo. Por tanto, la música es un factor estimulante de la personalidad y creatividad, así como, una fuente de reforzamiento memorístico.

La música siempre ha sido un elemento que acompaña al ser humano, ofreciéndole armonía y facilitando la expresión de sentimientos y emociones.

Proceso de implantación del proyecto

En un entorno sociocultural como el que rodea al CEIP Adriano del Valle es necesario proponer al alumnado y a sus familias horizontes de

excelencia educativa. La Escuela debe ofrecer siempre una ventana en la que mirar al mundo como una realidad que necesita ser transformada, mejorada. Una realidad que necesita que hombres y mujeres pongan su esfuerzo, su conocimiento y su voluntad en conseguir

sociedades en las que gane terreno la convivencia, la tolerancia y el respeto a todas las identidades culturales. Educar soñadores y soñadoras capaces de asumir esos retos, y solventes para afrontarlos, es una de las tareas más hermosas que, como docentes, tenemos encomendadas.

En estas coordenadas surgió la idea inicial de ofrecer a los alumnos y alumnas de altas capacidades la posibilidad de aprender a tocar el violín durante la jornada escolar. La propuesta es totalmente voluntaria para los alumnos, debe contar con el visto bueno de las tutoras, y el compromiso de la familia en mantener la continuidad en el trabajo, la fidelidad en la asistencia y el cuidado del instrumento.

Poco a poco fueron apareciendo por el centro pequeños violines donados por particulares, así como familias vivamente interesadas en que sus hijos/as aprendieran a tocar el instrumento. Se decidió abrir la oferta a los alumnos que demostraban interés, y empezó un goteo continuo de peticiones a las que se daba respuesta como se podía: faltaban instrumentos y tiempo de atención a los alumnos.

Una nueva fase del programa comenzó gracias al programa Impulsa III: pudimos incluir un taller de violín en jornada escolar atendido por una especialista en el tema y una profesora del Centro que también se especializó en esta disciplina.

La respuesta del alumnado y las familias ha sido sorprendentemente buena. Al interés que ponen unos en mejorar sus destrezas musicales, se une la fidelidad de las familias a su compromiso, que ha incidido directamente en el descenso del absentismo del alumnado que participa en el programa. Las familias expresan que han mejorado las expectativas sobre lo que son capaces de hacer y conseguir. Sienten que el colegio amplía sus horizontes. Por estas razones, se ha decidido que este taller pase a formar parte de nuestra oferta de proyectos de Aprendizaje- servicio. El alumnado se ha convertido en modelo de hábito de ocio saludable. Y llevan a su entorno música,

esfuerzo y buen hacer acompañando los encuentros en el barrio.

Cada curso el número de alumnos/as que asisten al taller aumenta mucho, actualmente es de más de cuarenta. Esto no sería posible sin los recursos

proporcionados por los programas IMPULSA y PROA + gracias a los cuales podemos disfrutar de violines y repuestos que garantizan la buena marcha de las actividades.

Sin recursos, el aprendizaje del violín puede convertirse, a pesar de sus probados beneficios para el desarrollo cognitivo y emocional, en una actividad elitista. Los instrumentos son caros y sus complementos y repuestos también. Para poder mantener el proyecto nos hemos ido presentando a distintas convocatorias de ayuda: línea Quedarte de los programas Proeducar y línea 2 del programa Impulsa y en la actualidad Impulsa III y finalmente el PROA+. Esperamos poder mantenerlo.

Objetivos Generales

- Disminuir el absentismo a través de enseñar a tocar el violín, como premio a la asistencia al colegio de forma normalizada y con nula participación en los conflictos del centro educativo.
- Propiciar una educación integral que ofrezca nuevas oportunidades de ocio y creación alejadas de la cotidianidad de un entorno empobrecido culturalmente.
- Generar un entorno afectivo en el que se potencie la singularidad del alumnado y su autoestima.
- Desarrollar un trabajo en red con las asociaciones e instituciones del barrio y de Sevilla en general.
- Prestar un servicio a la comunidad a través de la música.

Objetivos específicos

- Reducir de forma significativa el absentismo del alumnado.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.

- Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de

comunicación y realización personal.

- Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- Participar en agrupaciones instrumentales fomentando la importancia del trabajo en equipo.
- Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- Descubrir alternativas de ocio asociadas al mundo de la música.
- Mejorar la autoestima y autoconcepto del alumnado.
- Fomentar la cultura en nuestro barrio.

Metodología

A nivel musical, nuestro método es actual y renovador, basado en técnicas de Paul Rolland, Zoltan Kodaly y Shinichi Suzuki y las experiencias de Mimi Zweig en la Escuela de Música de la Universidad de Indiana, Betty Haag en la Academia Suzuki de Chicago y el trabajo desarrollado en Sevilla durante muchos años por, Ramón San Millán.

Sin embargo, lo que le hace ser más innovador es la introducción de una dinámica habitual en nuestro centro escolar pero no generalizada en el ámbito del estudio instrumental de la música: el aprendizaje entre iguales. En los recreos el alumnado dispone de espacios, a los que acuden libremente, para ayudarse, mostrar lo que saben y dar consejos. Es un espacio para enseñar a otros o aprender de otros sobre la posición, interpretación o repertorio. Intercambio entre iguales que les hace

mejorar convirtiéndose en un pilar del propio aprendizaje.

A lo largo del curso, ofrecen recitales tanto en el centro de día de mayores, en encuentros públicos en la calle, en el colegio, etc. A finalizar el curso, hacen un concierto de exhibición de los progresos conseguidos para toda la comunidad educativa que hasta ahora ha tenido un éxito de asistencia y respeto realmente admirable.

Criterios para la evaluación del proyecto

- El alumnado se encuentran conforme y disfruta de la implementación del recurso.
- Cree el número de participantes.
- La asistencia a clase se ha normalizado del alumnado afectado en cada clase de absentismo escolar
- La familia ha mostrado interés en el recursos
- El profesorado se encuentra conforme y detecta una disminución de conductas contrarias a las normas de convivencia del alumnado.
- Producción de creaciones e interpretaciones en grupo.
- Tras el aprendizaje del instrumento se detecta mayor cohesión grupal.
- El equipo de orientación da valoración positiva de los cambios observados
- Recibimos ofertas para participar en eventos sociales y culturales del entorno.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL

Este curso, tras la jubilación de la médico del EOE este programa se ha quedado a la espera de que tengamos recursos personales para llevarlo a cabo.

Justificación

Las enfermedades bucodentales y en especial la caries y la enfermedad

periodontal (problemas en las encías), constituyen un importante problema de salud pública, dada su elevada frecuencia y su alto coste personal y económico, y sin embargo

son fácilmente evitables si se practica diariamente una higiene bucodental y una alimentación adecuada.

Por este motivo los centros educativos son lugares especialmente adecuados para las intervenciones de Promoción de Salud; son el contexto más favorable para la formación integral de la población infantil y para la reducción de las desigualdades en salud, al concentrar a la totalidad de los niños y niñas en las edades de enseñanza obligatoria.

Objetivos

Que la comunidad educativa valore la importancia de la salud bucodental como centro de interés para trabajar con el alumnado.

Proporcionar al profesorado conocimientos, habilidades, y recursos humanos y materiales, para introducir la educación dental en el currículo educativo.

Implicar a los/as padres/madres en el desarrollo de actividades educativas con el alumnado dentro del centro educativo y, especialmente de refuerzo en el hogar.

Conseguir cambios significativos en los aprendizajes escolares en relación con la salud bucodental.

Que la población general valore la importancia de la salud bucodental y conozca los mecanismos que contribuyen a conservarla.

Actividades

Reuniones con el profesorado implicado para analizar los materiales, el asesoramiento externo, las actividades a desarrollar y la coordinación.

Materiales

Un maletín de salud bucodental "cuida sus dientes...son únicos", conteniendo una muestra de todos los materiales de apoyo existentes; es

decir:

Folleto explicativo del Programa.

Guía de Educación dental infantil para profesionales de Educación y de Salud. Juego de transparencias de Educación dental.

Arcada dental para enseñar sobre el correcto cepillado dental. Video didáctico dirigido a niños/as "Dientin"

Equipo de higiene dental para escolares.

Separador de páginas, con la "Canción del diente sano".

Folleto "Cuida sus dientes son únicos", sobre Educación dental dirigidos a padres y madres.

Cartel de promoción de la salud bucodental.

Evaluación

Con las valoraciones efectuadas por los diferentes profesionales, se realizará una puesta en común sobre las actuaciones realizadas para el desarrollo del programa.

10. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE SALUD EN EDUCACIÓN

INFANTIL Justificación

Con este Programa se pretende reducir la probabilidad de aparición de un trastorno o enfermedad en los alumnos/as beneficiándose éstos de las ventajas del diagnóstico precoz y evitando así la aparición de complicaciones y secuelas.

Destinatarios

Alumnos del segundo curso del segundo ciclo de E. Infantil (4 años)

Objetivos

Detectar en la población infantil las dificultades físicas y/o

psicológicas que puedan incidir en el desarrollo madurativo y escolar del alumnado.

Promocionar y asesorar en estilos de vida saludables.

Facilitar las conclusiones obtenidas a fin de que se puedan resolver dentro del ámbito escolar y/o familiar.

Canalizar los tratamientos específicos de aquellos alumnos que hayan presentado alguna patología.

Metodología

Después de informar al Centro sobre el Programa y previa autorización de la familia, se realizará una exploración médica preventiva al alumnado. Posteriormente se informará a los/as padres/madres y tutores/as de los resultados obtenidos, orientándoles en aquellos casos que presenten alguna dificultad.

Actividades

Información al profesorado. (Enfermera de enlace)

Información a los/as padres/madres. (Tutores/as y Enfermera de enlace)

Cumplimentación del Cuestionario de Información Familiar. (Padres/madres y tutores/as).

Exploración médica de alumnos/as. (EOE) No disponemos de este recursos, esperamos poderlo retomar.

Asesoramiento a padres/madres de alumnos/as que hayan presentado alguna alteración. (Enfermera de enlace) Evaluación de los resultados obtenidos. (Tutores/as)

Elaboración de conclusiones. (Tutores/as)

Seguimiento del alumnado al que se le ha detectado alguna patología a través del Programa de asesoramiento y seguimiento de los/as alumnos/as con patologías crónicas.

Temporalización

Durante todo el curso escolar con carácter flexible dependiendo de los otros programas.

Recursos: Material de exploración médica.

Evaluación

La evaluación del Programa se llevará a cabo mediante reuniones con los/as profesores/as implicados/as con el fin de analizar conjuntamente los datos recogidos y aplicación de las conclusiones que se deriven.

Profesionales que intervienen

A la espera de profesional que asuma las funciones

11. PROGRAMA ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ALUMNADO CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS

Justificación

La enfermedad es uno de los factores que pueden alterar el desarrollo ordinario de la vida de niños y niñas. El impacto de una enfermedad de media o larga duración puede afectar a su proceso de escolarización y de formación, llegando, en algunos casos, a condicionar de forma determinante la continuidad del mismo y el logro de los aprendizajes escolares.

Las enfermedades crónicas tienen una incidencia importante sobre los aspectos emocionales del alumnado que las padezcan y de sus familiares.

El profesorado del Centro debería conocer las características más relevantes de las distintas enfermedades crónicas que presenta el alumnado, para tomar las medidas oportunas en cada una de las situaciones y brindarle el apoyo adecuado.

Por lo tanto, la finalidad de este Programa sería realizar una detección del alumnado que presentan un problema crónico de salud a lo largo de su escolaridad y así aportar al Centro educativo información sobre las características de la enfermedad, la repercusión que tiene sobre cada persona y las atenciones que el

Centro está obligado a prestar.

Objetivos-actividades

Detección del alumnado que padece dolencias crónicas de salud a través de una ficha de registro.

Orientaciones:

A los/las tutores/as, sobre las características fundamentales de la enfermedad, sintomatología que pueden presentar, y cómo hacer frente a las diversas situaciones que se puedan plantear en el medio escolar.

A las familias.

Intervenciones a nivel de grupo-clase, si se

requieren. Seguimiento:

Individual del alumno (agudizaciones de la enfermedad, cambios en los tratamientos, etc.)

Información del tutor/tutora

A través de los distintos Servicios de Salud que atienden al niño/a.

Metodología

Una vez detectados los casos se procederá a tener tutorías con las familias para conocer el estado actual de la enfermedad y para que aporten información actualizada .

Mediante reuniones con el profesorado se analizarán las características de la enfermedad y se decidirá sobre los protocolos de actuación en caso de emergencia para cada patología. Dichos protocolos, quedarán registrados en la ficha del alumno/a y en lugar privado del aula por si fuera necesario consultarlo.

Temporalización

Durante todo el curso.

Evaluación

Se tendrá una reunión de los profesionales implicados en el Programa donde se analizarán las actuaciones que se han realizado.

Profesionales que intervienen

Cristina González Charneco (Enfermera de referencia, del Centro de Salud de Palmete)

13. RADIO ESCOLAR: ONDA ESFERA

Desde el curso 2008/2009 estamos intentando mejorar la competencia lingüística del alumnado abordando el trabajo de la lengua desde un enfoque comunicativo. Esto implica un cambio de metodología en el aprendizaje de la lecto- escritura, dar un impulso a la comprensión oral y escrita, y motivar al alumnado para el aprendizaje de la lengua en su más amplio sentido, todo ello partiendo de ejemplos cotidianos de la vida diaria.

Uno de los proyectos puestos en marcha para conseguir estos objetivos es la radio escolar que comenzó como “Proyecto de Innovación” durante el curso 2008/09.

El objetivo es preparar de manera periódica una emisión que contiene secciones variadas: noticias de actualidad, sección literaria, de humor, deportiva, tema divulgativo, cocina, música, etc, siendo cada sección preparada por un grupo de alumnos/as con su profesor/a.

La difusión de los programas se realiza actualmente vía Internet y tiene como finalidad propiciar la participación y la interacción con las familias. Por otra parte, es un medio de compartir nuestra actividad

académica con la comunidad educativa entendida en el sentido más amplio (familias, entorno social...) respondiendo así a

nuestra definición como comunidad de aprendizaje.

Los objetivos del proyecto son:

- Integrar, a través de la radio, las diferentes áreas del currículo escolar, de tal forma que las palabras sirvan para que el aprendizaje significativo sean una realidad y se desarrollen las competencias básicas.
- Aumentar las competencias lingüísticas.
- Interpretar correctamente los signos de puntuación, logrando un buen equilibrio entre estos y la entonación..
- Cooperar e integrarse con los miembros participantes, tanto entre compañeros/as, como con los profesores/as.
- Expresarse con libertad, defendiendo sus propios criterios y respetando al otro y sus diferencias.
- Expresarse con libertad, defendiendo sus propios criterios y respetando al otro y sus diferencias.
- Desarrollar la creatividad en el proceso de generación de los programas radiofónicos.
- Recabar información con independencia y audacia, desarrollando el espíritu investigador.
- Tomar conciencia de nuestra modalidad andaluza.

Los contenidos se resumen en:

- Mensajes orales de distintas situaciones comunicativas.
- Estructuras gramaticales complejas.
- Campos semánticos y léxicos
- Vocabulario.
- Características del andaluz.

Para mejorar la audición de los programas de radio, se ha instalado un sistema de megafonía en todas las aulas de Educación Primaria y en el patio de recreo.

14. PRENSA ESCOLAR: LAS NOTICIAS DEL COLE

La edición de un periódico conjunto facilita y enriquece la buena convivencia entre todos los sectores de la comunidad educativa.

En el presente curso, utilizando las nuevas herramientas virtuales a nuestra disposición (tablets, un espacio compartido virtual a través de Google Drive, Canva, Classroom...) hemos habilitado un espacio de trabajo común a disposición de todo el alumnado en el que ir compartiendo las diferentes producciones para su posterior maquetado y publicación.

La mejora de la competencia lingüística es objetivo fundamental, pero no sólo esta competencia tiene cabida en nuestro proyecto sino que todas las demás competencias básicas se verán, así mismo, fortalecidas con este trabajo interdisciplinar.

El periódico se convierte en una magnífica herramienta comunicativa no sólo para el alumnado sino también para las familias y el profesorado pues, en sus distintas secciones, toda la comunidad educativa tiene cabida.

La publicación realiza un recorrido por las distintas áreas curriculares. El proceso de elaboración del periódico escolar mejora principalmente la competencia en comunicación lingüística, sin olvidar las competencias sociales y cívicas, competencia plurilingüe, competencia matemática y competencias básicas en ciencias, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias suponen hacer explícito lo que se aprende, son un ejercicio de aplicación de los conocimientos. El periódico escolar es un tipo de tarea en el que se reúnen los cuatro aspectos necesarios para trabajar por competencias. El alumnado está motivado y comprende el sentido y significado de su trabajo.

Los contenidos que se trabajan con cada una de las competencias serán los siguientes:

<p>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</p>	<p>Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos. Búsqueda y selección de información relevante.</p> <p>Empleo de recursos para producir, presentar o comprender diferentes textos.</p> <p>Síntesis de textos utilizando diferentes técnicas. Desarrollo de la autonomía lectora.</p> <p>Control del proceso de escritura: del borrador a la corrección.</p> <p>Tratamiento positivo del error como herramienta pedagógica de aprendizaje autorreflexivo.</p> <p>Intercambio comunicativo con los compañeros y compañeras y con el profesorado.</p> <p>Usos del lenguaje que favorezcan la equidad.</p>
<p>COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS EN CIENCIAS, DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA</p>	<p>Procedimientos y métodos de razonamiento</p> <p>Valoración de la matemática como un instrumento necesario en el conocimiento y desarrollo de otras áreas del pensamiento humano.</p> <p>Empleo de distintas formas de pensamiento matemático para interpretar y describir la realidad social e histórica. Representación e interpretación de diagramas de barras.</p> <p>Comprensión y empleo de recursos como: presentaciones, gráficos, tablas, mapas.</p>
<p>COMPETENCIA PLURILINGÜE</p>	<p>Conocimiento y valoración de otras culturas y de palabras propias de distintos idiomas.</p> <p>Aprender frases en otros idiomas. Entrevistas en otros</p>

	<p>idiomas.</p> <p>Entrevistas a personas de otras culturas.</p>
<p>COMPETENCIA DIGITAL</p>	<p>Empleo de la tecnología multimedia para obtener, recuperar, almacenar y producir información.</p> <p>Búsqueda y organización de datos, distinción de datos relevante e irrelevantes, de aspectos reales o virtuales Utilización correcta de los ordenadores.</p> <p>Búsqueda y acceso a páginas web</p>

	<p>Conocimiento y respeto de los principios éticos en el Uso de las Nuevas Tecnologías.</p> <p>Con relación a la competencia de autonomía e iniciativa personal fomentar la participación y el espíritu crítico realizando puestas en común y evaluación del trabajo a través de un blog intercentro</p>
<p>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER</p>	<p>Encuentros intergeneracionales</p> <p>Cambios que se han producido en el tiempo Apertura a relaciones del barrio y el municipio</p> <p>Estudio de casos que supongan una toma de decisiones, de resolución de problemas y de adquisición de responsabilidades.</p> <p>El derecho a jugar y a hacer deporte.</p> <p>Hábitos de cuidados y respeto a los seres vivos Educación vial.</p> <p>Educación para la paz y la convivencia</p>
<p>COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES</p>	<p>Diversidad de manifestaciones artísticas y culturales El arte como respuesta a las necesidades humanas Uso de un vocabulario específico.</p> <p>Expresión de emociones y sentimientos relacionados con el arte y la culturales</p> <p>El esfuerzo y la disciplina como condiciones necesarias para el logro de manifestaciones artísticas</p> <p>El arte y la cultura en el tiempo</p>
<p>COMPETENCIA CIUDADANA</p>	<p>El trabajo en equipo: el reparto y la cooperación a la hora de realizar las tareas.</p> <p>Aplicación de los contenidos a las diferentes situaciones: familiares, sociales, académicas.</p> <p>Valoración del esfuerzo personal para conseguir las metas propuestas.</p>

	Respeto ante las diferentes formas y ritmos de aprendizaje
COMPETENCIA	Mejora de las pautas y acciones de convivencia en clase,

EMPRENDEDORA	<p>en el centro, en la calle.</p> <p>El diálogo como resolución de conflictos. Respeto hacia las normas.</p> <p>La necesidad de asumir deberes y derechos.</p>
--------------	--

Cada día vemos que una de las causas más palpables de los problemas de aprendizaje es el mal uso que hacen los alumnos/as de la lengua escrita. El periódico es una herramienta magnífica para trabajar una faceta práctica de la disciplina lingüística que anime al alumnado, de forma motivadora con la utilización de las app mencionadas anteriormente, a expresarse con corrección, adquiriendo una de las dimensiones fundamentales de la competencia lingüística. La expectativa de que muchas de las personas que le interesan puedan examinar su trabajo hace que este se esmere y ponga atención en su tarea. El lenguaje, así, se recibe como herramienta de expresión y no como una serie de reglas gramaticales difíciles de asimilar y lejanas al uso práctico de la lengua, aunque no se pueda prescindir de ellas. Se trata de utilizar una metodología más atractiva y cercana al alumnado para desarrollar la competencia lingüística.

Por otra parte, las metodologías más activas, que fomenten el aprendizaje cooperativo, la interacción entre iguales y con otras personas facilitan el proceso y el producto final, por lo que el profesorado se siente “impulsado” a utilizar metodologías cada vez más innovadoras y menos tradicionales.

El periódico constituye una oportunidad para acercar la cultura escrita a las familias. El hecho de que en la publicación aparezcan trabajos realizados por sus hijos e hijas, por familias, por el voluntariado y por profesorado del centro puede fomentar el interés por su lectura y sobre todo porque ésta sea una lectura compartida. Para el alumnado la

satisfacción ante un trabajo bien hecho, bien presentado, es muy motivador para continuar incrementando sus aprendizajes. Importante trabajar más la difusión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar las capacidades de investigación e indagación de nuestros alumnos/as, fomentando el trabajo en grupo cooperativo y colaborativo, el diálogo, el debate, etc.
- Mejorar el conocimiento por parte del alumnado de su entorno más inmediato así como de la realidad social que lo rodea.
- Conocer los distintos medios que para la comunicación hoy se emplean, enfatizando los nuevos sistemas de comunicación basados en la técnica digital, teniendo presente unas normas básicas en seguridad cibernética y el uso correcto de las redes sociales.
- Desarrollar la capacidad creativa y de análisis del alumnado así como aprender a desarrollar la capacidad de escucha y de crítica constructiva hacia los demás (“Mejor lo hablamos”).

CONTENIDOS DEL PROYECTO

La creación de una publicación como ésta supone la participación de un gran número de personas de la comunidad educativa.

En las secciones del periódico se tratan temas de interés tanto locales como actuales, pasando por el razonamiento, la investigación y la opinión.

Los campos son amplios y las posibilidades infinitas. Pretendemos que todo el conocimiento impartido en un centro de primaria pueda tener su reflejo en el periódico, constituyéndose éste en una muestra del trabajo que realizamos y una manera muy positiva de que toda la Comunidad Educativa conozca las actividades del centro.

Todo este trabajo supone un uso profundo, dentro del nivel que nos ocupa, del lenguaje y la búsqueda de información. También queda perfectamente incluido en el proyecto TDE. Los artículos se podrán redactar directamente en la tablet e Internet será una de nuestras fuentes de información más utilizada. Con el objetivo de ahorrar en la publicación en papel, el periódico será digital y se instalará en la página web de

nuestro centro.

15. PROYECTOS EUROPEOS

Nuestro centro ha participado durante años en proyectos europeos a través de la Plataforma eTwinning. Este año, al igual que el curso pasado, hemos decidido invertir nuestros esfuerzos en proyectos más del ámbito del aprendizaje-servicio, como ya se ha comentado en apartados anteriores.

Sin embargo, no hemos querido eliminar esa dimensión internacional de nuestro Plan de centro por lo que en el presente curso de nuevo estamos realizando dos proyectos de intercambio de correspondencia con dos colegios en Sprowston (Inglaterra) y París (Francia). En ellos, utilizamos el inglés, el francés y el español como lenguas de comunicación.

Estos proyectos nos permiten dar una finalidad lúdica al aprendizaje de los contenidos didácticos de nuestro currículum (presentación personal, de la familia, el centro escolar, nuestras fiestas, recetas y tradiciones, etc.), desarrollando así la competencia comunicativa a través de la comprensión y expresión oral y escrita en Lengua extranjera. Algunos de nuestros productos finales son cartas, felicitaciones navideñas, vídeos y videoconferencias online.

16. PROGRAMA IMPULSA

Nuestro centro escolar está incardinado en un entorno con un nivel socioeconómico y cultural desfavorecido. El desempleo, la inmigración, el analfabetismo... afectan a un número importante de familias, repercutiendo directamente en el proceso educativo de sus hijos. El absentismo escolar, el desinterés hacia lo académico por parte del alumnado y de las propias familias, la conflictividad y el elevado número de discentes con necesidades educativas de una u otra índole son los retos más importantes a los que nos enfrentamos como docentes en el aula.

EL programa Impulsa surge para ayudar a los centros educativos a asumir

esos retos con recursos educativos adicionales. Durante tres cursos hemos disfrutado de una partida presupuestaria en progresivo descenso, por lo que nuestros programas han tenido que ir siendo cada vez menos ambiciosos. Este curso utilizaremos la partida económica para financiar una parte del proyecto de violines que adquiriera importancia en su día gracias a la financiación de dicho programa. Y que a

continuación detallamos:

Nuestro centro, comunidad de aprendizaje desde 2006, apuesta por un modelo de escuela inclusiva. Esto supone para nosotros una novedosa forma de entender la educación.

En ese contexto y con objeto de reducir el absentismo en la medida de lo posible a través de nuevas estrategias, surgió hace seis años la iniciativa de ofrecer a nuestro alumnado un taller de violines. El reto es incentivar al alumnado a asistir a clase regularmente, de modo que pueda participar en el taller siempre y cuando se comprometa a no faltar a clase y no provoque situaciones de conflicto en el centro escolar. El desafío funciona y además hemos percibido que este programa reduce las conductas disruptivas del alumnado aprovechando el poder terapéutico de la música clásica como moldeador del carácter.

También hemos comprobado que el disfrute del estudio y la práctica del instrumento, sobre todo para aquel alumnado que no suele triunfar en las tareas académicas, pero que sin embargo posee un mayor desarrollo de la inteligencia musical (Gardner, 1983), empodera especialmente a los discentes con necesidades educativas especiales, pues les ayuda a desarrollar una autopercepción más positiva de sí mismos.

Otra de las necesidades de nuestro entorno es proponer opciones de ocio alternativas al uso de dispositivos electrónicos. Las clases de instrumento van acompañadas de una práctica semanal en casa, que debe implicar un ejercicio de compromiso y responsabilidad por parte del alumnado. Nuestra experiencia en ese sentido es muy positiva ya que, además de practicar en sus casas, muchos eligen quedarse en el recreo en el aula de música para hacerlo de forma cooperativa. Disfrutan ayudándose mutuamente, pues quienes están en un nivel más avanzado hacen el “modelado” al nuevo alumnado. Una vez más, este hecho resulta muy motivador para quienes a menudo no suelen brillar en el aula en las materias curriculares. Además, estimula la cooperación entre iguales.

Por tanto, en este momento, y teniendo en cuenta que el taller de violines se ha convertido en una práctica educativa de éxito en nuestro centro, a

la que cada vez un mayor número de discentes desearía acceder, nuestra necesidad es disponer de

los recursos necesarios para garantizar la continuidad del mismo.

Objetivos del proyecto:

1. Reducir el absentismo escolar
2. Promover el disfrute del estudio y la práctica del instrumento.
3. Disminuir las conductas disruptivas del alumnado.
4. Mejorar la autoimagen del alumnado a través de la percepción de su capacidad para aprender a tocar un instrumento musical.
5. Desarrollar el oído musical.
6. Desarrollar la sensibilidad artística.
7. Promover la apreciación hacia la música clásica a través de la audición de piezas escritas para este instrumento a lo largo de la historia.
8. Fomentar el disfrute de la música en general a través del descubrimiento de nuevos géneros musicales dentro de nuestro patrimonio cultural y popular.
9. Promover la cooperación entre el alumnado a la hora de prestar ayuda mutua en la mejora de su ejecución y aprendizaje del instrumento.
10. Descubrir la importancia del hábito de asistir a clase como medio para aprender y desarrollarnos.
11. Promover un desarrollo integral de nuestro alumnado.
12. Promover hábitos de vida saludable así como el bienestar personal.
13. Promover oportunidades de aprendizaje para todo nuestro alumnado según sus capacidades favoreciendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
14. Propiciar la interacción del centro escolar con las familias y con el barrio (práctica y actuaciones finales).

Metodología de trabajo:

Este proyecto pretende seguir la metodología del Aprendizaje-servicio, una propuesta educativa en la que los participantes aprenden mientras abordan necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Es un método para unir compromiso social con el aprendizaje de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores (Uruñuela, 2018).

Aparte de la reducción del absentismo escolar y de la mejora del clima de convivencia, el servicio que este proyecto aspira a prestar es la difusión de la cultura musical en el barrio. Por un lado, que las propias familias del alumnado puedan

tener acceso al mundo de la música clásica y popular a través de sus hijos e hijas. Por otro, que el barrio y algunas de sus instituciones puedan disfrutar de ver sus espacios llenos de música de violín, junto con la lectura pública de obras literarias, poemas, cuentos populares... con motivo de la celebración del día del libro.

Entre esas instituciones se encuentran los centros de día “Las Águilas”, “Pizarro” y “Bienestar” con los que estamos desarrollando un proyecto de aprendizaje-servicio basado en encuentros intergeneracionales con las personas mayores usuarias de los mismos. El programa de ApS les convierte además un año más en cómplices de este taller de música, pues a lo largo del curso iremos promoviendo otro tipo de encuentros (correspondencia escrita, entrevistas...) desde las distintas asignaturas del currículum (Lengua Castellana y Literatura, Educación física, Educación Artística...) aportando el ingrediente de la interdisciplinariedad a este proyecto.

Utilizamos metodologías proactivas y colaborativas que fomentan el compañerismo y la cooperación entre iguales. Con ello pretendemos la reducción de la conflictividad en el aula y un aumento de las habilidades sociales, la autoestima y el crecimiento personal del alumnado.

Proponemos actividades en atención a la diversidad y a las distintas cualidades e intereses del alumnado, que promuevan el desarrollo de las inteligencias múltiples, empezando por la inteligencia musical y en especial de las inteligencias intra e interpersonal, en contacto con iguales, adultos y personas de mayor edad.

Son múltiples los estudios científicos que ponen de manifiesto los beneficios que las actividades musicales suponen en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas. Hallam (2010, pp. 8-10) muestra estudios en los que el rendimiento lector de los niños mejora cuando estos reciben formación musical, perfeccionando su capacidad lectora general, el aumento de vocabulario y secuenciación verbal. También señala algunos estudios que aportan argumentos en relación con las mejoras en el razonamiento matemático de los niños que reciben formación musical.

Por último, de acuerdo con Peñalba (2017) la música es necesaria en la escuela por su carácter innato en el ser humano, por la experiencia global que aporta, por el desarrollo parejo entre música y lenguaje, por la contribución de la música al desarrollo personal, social y la calidad de vida.

Descripción de actuaciones previstas y adaptación a formato on-line:

- Durante el primer trimestre se realizará la promoción del taller de violín entre el alumnado. Los participantes de cursos anteriores tendrán la oportunidad de decidir si desean continuar con su aprendizaje y el nuevo alumnado que

quiera “probar” esta actividad podrá también tener un primer contacto con el instrumento.

- A mediados del mes de septiembre se realizará la selección definitiva del alumnado participante en el taller atendiendo a los criterios de selección previstos (asistencia continuada al aula y ausencia de participación en conflictos). Se promocionará especialmente la participación en este taller al alumnado con necesidades educativas especiales (ya sea como empoderamiento del alumnado con una baja motivación hacia el desempeño académico fomentando el desarrollo de sus capacidades de aprendizaje extra-académico en atención a las inteligencias múltiples ya mencionadas, o en el extremo contrario, como enriquecimiento curricular del alumnado con ACAI del centro).
- Las primeras clases comenzarán la última semana de septiembre.
- Durante todo el curso, tendrá lugar la realización del taller. Se impartirán clases semanales individuales y en pequeños grupos en horario escolar y/o extraescolar a cargo de una profesora de violín contratada al efecto. En las clases se trabajará también el lenguaje musical. Una vez en semana se reunirá el grupo completo para tocar juntos acompañados por el piano. Estas clases requerirán de un trabajo posterior por parte del alumnado en sus hogares para practicar y afianzar los conocimientos adquiridos.
- Ya durante el tercer trimestre, se invitará al alumnado a participar en la jornada festiva “Marcha por la lectura” que se desarrollará en el barrio con motivo de la celebración del Día del libro. Esta actividad está prevista como una de las tareas finales dentro de nuestro actual proyecto de aprendizaje- servicio de fomento de la lectura del alumnado y en el barrio.
- Si las circunstancias sanitarias lo permiten, realizaremos además un concierto contando con la presencia de las personas usuarias de los centros de día “Las Águilas”, Pizarro y “Bienestar”.
- Por último, está previsto un concierto de fin de curso en el centro cívico del barrio.
- De no poder realizar las actuaciones en directo, se realizaría un vídeo para compartirlo con los centros de día y con las familias del alumnado participante.

Ámbitos:

Ámbito Programas Culturales y Ámbito hábitos de vida saludable

Medios técnicos y recursos:

- Monitor de violín.
- Violines de distintos tamaños.
- Repuestos para los violines: arcos, cuerdas, tensores, etc.
- Partituras.
- Piano.
- Equipo de Audio.
- Pizarra pautada.
- Carteles educativos
- Programas de conciertos.
- Aula Espaciosa.
- Sala de Conciertos y pianista acompañante para desarrollar el espectáculo musical en el barrio / centros de día / centro escolar / centro cívico.

Participación del entorno:

- Familias: se espera de ellas que faciliten a sus hijos e hijas la participación en este taller promoviendo su asistencia continuada al centro y comprometiéndose para garantizar la práctica en casa.
- Participación de instituciones del barrio: Los centros de día “Bienestar” y “Las Águilas” serán destinatarios de sendos conciertos. Implicarles en esta actuación será una manera de fortalecer los vínculos ya establecidos con ellos a través del programa Impulsa del curso pasado.
- El centro cívico sería el lugar idóneo para llevar a cabo el concierto de fin de curso.
- El entorno cercano dentro del barrio. Al ser nuestro centro una CdA, participamos de una red de vínculos solidarios que fortalecen el tejido social de nuestro entorno (Asociaciones de vecinos, ONGs, voluntarios...). Todos ellos serán invitados a participar en nuestros conciertos.
- Nos gustaría poder colaborar con el CEIP Valeriano Bécquer e n alguno de los conciertos proyectados, pues este centro quiere desarrollar un taller de percusión.
- Realizaremos conciertos conjuntos con el alumnado del CEIP Valeriano Bécquer que va a desarrollar un taller de percusión con su

alumnado.

Difusión del proyecto:

- Radio escolar (Onda Esfera). Nuestro alumnado graba cada semana pequeños programas en los que contamos al barrio las actividades que realizamos en el colegio. Nuestro centro cuenta con una pequeña emisora y un canal de FM que emite para todo el barrio.
- Periódico escolar: publicación elaborada de forma cooperativa por el alumnado a través de Google Drive y que puede visualizarse a través de nuestra Web.
- Página Web del colegio. Este curso contamos con un nuevo servidor que nos permite mostrar nuestros contenidos de una forma mucho más visual y atractiva.
- Redes sociales del centro (Facebook). Tienen acceso a este servicio las familias del centro.
- Carteles informativos de los diferentes conciertos que realizaremos.
- Servicios Informativos de Canal Sur: tenemos posibilidad de contactar con este medio de comunicación pues no es la primera vez que hemos solicitado y recibido su visita durante la realización de nuestros proyectos de innovación, contribuyendo a la difusión de dichos programas.

Indicadores del grado de consecución de objetivos:

Se pasará a la comunidad educativa (alumnado, monitor/a del taller, profesorado y familias) una encuesta realizada a través de Google form conforme a los siguientes criterios:

- El alumnado se encuentra conforme y ha disfrutado de la implementación de este taller.
- Las clases se han desarrollado conforme al horario establecido
- La asistencia y compromiso por parte del alumnado con su práctica en casa ha sido positiva.
- El alumnado percibe en sí mismo una mejora de su propia autoestima en relación con sus capacidades de aprendizaje.
- La asistencia a clase se ha normalizado logrando reducir el

absentismo escolar.

- La familia ha mostrado interés en el programa, favoreciendo la práctica del / de la menor en casa como complemento a las clases impartidas en el centro escolar.
- La familia confirma un desarrollo de hábitos de vida saludable relacionados con la práctica del instrumento.
- El profesorado se encuentra conforme y detecta una disminución de conductas contrarias a las normas de convivencia del alumnado.
- El profesorado percibe un mayor interés del alumnado hacia su propio desempeño académico.
- Tras el aprendizaje del instrumento se detecta mayor cohesión grupal.

17. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS*

Los Objetivos esenciales del Plan Director son los siguientes:

- Responder de manera coordinada y eficaz a las cuestiones relacionadas con la seguridad de menores y jóvenes en la escuela y su entorno.
- Mejorar el conocimiento de menores y jóvenes sobre los recursos policiales para la prevención de la delincuencia y protección de las víctimas.
- Contribuir a formar a los alumnos y alumnas en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres.
- Concienciar sobre los riesgos asociados al consumo de drogas
- Erradicar las conductas violentas del ámbito escolar, buscando el desarrollo de conductas pro-activas en el rechazo y denuncia de estos comportamientos
- Informar de los recursos de los que dispone la sociedad para ayudarles.
- Incrementar la vigilancia policial en las inmediaciones de los centros

escolares para prevenir y combatir el tráfico, consumo y tenencia de drogas, así como todo

tipo de conductas violentas relacionadas con los menores y los jóvenes, mejorando la seguridad global tanto en los centros escolares como en su entorno.

- Articular mecanismos e instrumentos de coordinación permanentes en todo el territorio nacional, entre los expertos policiales y las autoridades docentes, comunidad educativa, asociaciones de madres y padres de alumnos y otras organizaciones.

- Cooperar con otros organismos públicos con competencia en la materia para afrontar coordinadamente aquellas problemáticas que afectan a los menores y jóvenes.

18. SALIDAS EN HORARIO LECTIVO Y EXTRAESCOLAR*

Las salidas que realiza el alumnado fuera del centro responden todas al desarrollo del currículo. A continuación se reseñan las que están previstas aunque pueden producirse algunas más fruto de las propuestas que lleguen al centro y se consideren de interés para el desarrollo curricular. Todas las salidas del centro educativo estarán autorizadas los tutores o tutoras legales del alumnado.

Si el número de alumnos y alumnas que asiste es muy bajo, la salida se podrá suspender, previo acuerdo del ciclo correspondiente y con el visto bueno de la Dirección del centro.

Se establecerá un periodo de “confirmación de asistencia” a la actividad, por parte del alumnado, transcurrido el cual, NADIE podrá acceder a la misma.

Las autorizaciones, así como el dinero en caso de que la excursión lo requiera, tienen que estar en la fecha indicada en dicha autorización. No se recogerán fuera de fecha ni se llamará a las familias para autorizarla ese mismo día, fomentando la responsabilidad y autonomía del alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL

Durante este curso se realizarán dos salidas :

Visita a la granja escuela y Visita a la biblioteca del barrio.

Visita a la granja escuela.

Objetivos:

- Acercar el mundo rural a la realidad cotidiana de un alumnado de ciudad y de barrio.
- Fomentar el respeto, la responsabilidad, el conocimiento y el cuidado de la naturaleza.
- Potenciar el Aprendizaje por descubrimiento para que los niños y niñas sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Visita a la Biblioteca del barrio:

Objetivos:

- Inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

EDUCACIÓN PRIMARIA

1er. ciclo

Teatro

Objetivos:

- Disfrutar con la representación de la obra teatral.
- Apreciar el trabajo de los actores.
- Entender el argumento de la obra.
- Distinguir los diferentes personajes.
- Ser capaz de elaborar preguntas sobre la obra.
- Respetar las normas de comportamiento en un lugar de estas características.

Contenidos:

- Teatro: actores, personajes, argumento, vestuario,..

- Sentido crítico: participación, diálogo, escucha, respeto, argumentación,...

- Normas de comportamiento.
- Disfrute con este tipo de representaciones.

Museo de Bellas Artes de

Sevilla OBJETIVOS

- Valorar distintos tipos de expresiones plásticas: la pintura.
- Conocer un pintor más profundamente
- Reconocer y disfrutar de distintas formas y técnicas de representación del cuerpo humano en las expresiones artísticas.

Visita a un paraje natural

Objetivos

- Valorar la importancia, el cuidado y el respeto por el Medio Ambiente.
- Desarrollar hábitos de vida saludables: Deporte y alimentación.
- Reconocer la presencia constante en todos los ámbitos de nuestra vida de las plantas

Contenidos

- Las plantas y el Medio Ambiente
- Hábitos de vida saludable

2ºCiclo

Primer trimestre

Teatro

Objetivos:

- Disfrutar con la representación de la obra teatral.

- Apreciar el trabajo de los actores.
- Entender el argumento de la obra.
- Distinguir los diferentes personajes.
- Ser capaz de elaborar preguntas sobre la obra.
- Respetar las normas de comportamiento en un lugar de estas características.

Contenidos:

- Teatro: actores, personajes, argumento, vestuario,..
- Sentido crítico: participación, diálogo, escucha, respeto, argumentación,...
- Normas de comportamiento.
- Disfrute con este tipo de representaciones.

Segundo trimestre

Visita a Doñana : Centro de Visitantes de Aznalcázar

Tercer trimestre

Visita al Pabellón de Hytasa: Acercamiento de los alumnos y alumnas a la gimnasia rítmica y artística.

Tercer ciclo:

Biblioteca Pública (6º):

Lipasam/bomberos:

Objetivo: Conocer el funcionamiento de los Servicios Públicos que se ofrecen al ciudadano

Visita cultural: Metropol Parasol/ Alcázar

Objetivo: Valorar el Patrimonio Cultural, Artístico e Histórico de la ciudad

Medios de comunicación: Periódico, Radio y/ o Televisión

Objetivo: Conocer el funcionamiento de los medios de

comunicación **Teatro / Musical**

Objetivo: Acercar al alumnado a las diferentes manifestaciones culturales

Visita a una industria

Objetivo: Conocer el funcionamiento del proceso industrial

Viaje Fin de Curso en 6º

Objetivo: Desarrollar la autonomía personal en un entorno diferente al familiar.

Durante el viaje fin de curso de 6º, el alumnado estará acompañado por el profesorado que en su momento se determine, según disponibilidad y necesidades del centro.

Visita al IES.

Objetivo: Facilitar al alumnado el tránsito a la nueva etapa educativa.

En todos los niveles se podrán realizar salidas en respuesta a propuestas de interés que puedan surgir a lo largo del curso y que ayuden a la consecución de los objetivos curriculares que se persigan durante este curso

ÁREA DE RELIGIÓN

Salidas previstas:

PRIMER TRIMESTRE :Visita de Belenes. Promovida por el distrito para descongestionar el centro de la ciudad: propuesta de visitar el Belén habilitado en el centro cívico "La Plata".

SEGUNDO TRIMESTRE: Visita de hermandades que procesionan en Sevilla durante la Semana Santa y ruta explicativa del patrimonio religioso, histórico cultural.

TERCER TRIMESTRE: Visita a espacio natural: admiración, escucha, cuidado y compromiso con el medio ambiente. Convivencia de tercer ciclo.

* Dadas las características de esta zona, se prestará atención a aquellos alumnos en situación de desventaja socioeducativa (DES)

19. DÍAS Y CELEBRACIONES*

Para la elección de las efemérides y celebraciones se ha tenido en cuenta el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria y la posterior instrucción 12/2022, de 23 de junio de la Dirección General de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación infantil y primaria.

Los saberes básicos sobre sociedades y territorios nos citan textualmente que: “se deben trabajar aquellas cuestiones fundamentales que definen la realidad diferencial de la comunidad andaluza, situándolos en primer plano, tanto en su ámbito geográfico y territorial, como en su patrimonio cultural, histórico y natural.....”

Del mismo modo y tomando como referencia las competencias específicas, se establece en las citadas instrucciones que “ la realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas de culturas diferentes”.

En base a estas premisas institucionales, abordaremos todas las celebraciones y efemérides desde un punto de vista intercultural, de conocimiento de las diversas expresiones culturales presentes en Andalucía y en Sevilla en concreto, con el ánimo de que el alumnado conozca, comparta y viva tan diferentes manifestaciones culturales presentes en el Adriano del Valle.

Al principio de cada curso escolar y a partir de las reuniones de

ciclo, el ETCP decide, el contenido de las celebraciones que se realizarán a lo largo del curso, así como el tiempo que se dedicará a cada una de ellas. De este modo, junto con las ya fijadas por el calendario de nuestra comunidad: día de la paz y no violencia, día de Andalucía, día del flamenco, día de la memoria histórica, día de la

bandera andaluza y día de la Constitución) el calendario se complementa con propuestas de la comunidad educativa a través de por los distintos programas del centro como por ejemplo, el día del libro, el día de la mujer, el día de la música, el día de los derechos del niño, la semana cultural la fiesta de fin de curso y otras celebraciones culturales propias de nuestra ciudad (Navidad, Carnaval, Semana Santa, Feria de Abril...), de las culturas representadas en nuestro centro (Ramadán, Fiesta del Cordero, año nuevo chino...) o de los requerimientos curriculares de cada asignatura (Halloween, Thanksgiving, Easter, ...).

Posteriormente, atendiendo al momento del alumnado y a las celebraciones, realizadas en los cursos anteriores, se decide en qué aspecto trabajaremos de forma prioritaria.

20. TEATRO Y AULA DE CINE

Estas actividades nos permiten conectar con la sensibilidad de los niños y niñas, y promover la reflexión, la capacidad de emocionar, de reír, de llorar y comprender diferentes visiones de la vida y el mundo.

El trabajo sobre obras de teatro y cine ofrece un marco idóneo para favorecer la cohesión entre el alumnado del centro, la integración de alumnado NEAE, la capacidad de aceptar al otro y de ver en los otros una posibilidad de aprender, la capacidad de asumir responsabilidades en empresas comunes y de hacer un esfuerzo prolongado con un objetivo a largo plazo.

Durante la preparación de una representación o cortometraje se estimula en los alumnos la memoria, la atención, la fluidez oral, la imaginación, la creatividad y el descubrimiento de las posibilidades comunicativas del propio cuerpo. Además se desarrollan las habilidades de conocerse a uno mismo, respetar las producciones de los demás, observar y a ser observados, críticos y criticados, desinhibirse, perder el miedo a la vergüenza y lograr la autonomía personal.

El curso pasado se crearon películas como tareas finales del estudio de la Prehistoria y la época clásica. Ante la buena acogida y buenos resultados, este curso 2021/22 el alumnado de los cursos que se determinan cada año realizarán cortometrajes con temáticas curriculares y transversales.

21. PROGRAMA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.

Registrado en la plataforma Séneca

22. PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA 22/23

Incluido en la plataforma Séneca.

23. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN / ACCIÓN

Con el fin de poner en práctica los valores que, desde las distintas áreas, se trabajan en el centro, se realizarán campañas de sensibilización y acción por parte de todo el alumnado y profesorado en función de las situaciones sociales que se puedan dar durante el curso.

Algunas forman parte de nuestros proyectos de aprendizaje-servicio y otras surgen como respuestas a situaciones puntuales que nos mueven a participar: Apoyo a damnificados por el volcán de La Palma, apoyo a refugiados de Ucrania...

24. PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE: NOS MOVEMOS: MUÉVETE PARA TRANSFORMAR.

Justificación

El proyecto **"Nos movemos: muévete para transformar"** surge de la necesidad de transmitir en el entorno de nuestro centro que la salud, desde su perspectiva más primitiva, es **la base para una vida plena**, desde todos los puntos de vista (físico, mental, social, interior y emocional), y **la plataforma de lanzamiento desde la que iniciamos el "fin de la pobreza" (ODS 1)**, para dar respuesta a la necesidad más básica de nuestro entorno.

Por ello, acudimos a **"alianzas para alcanzar objetivos"** (ODS 17) y nos unimos con otros organismos cercanos con quienes compartimos la necesidad de subirnos al tren de la agenda 2030 y organizamos nuestra enseñanza en relación a la consecución de los ODS.

Elegimos para nuestro proyecto el nombre **"Nos movemos"** porque entendemos que la movilización no debe ser solo corporal, sino que movilizamos las mentes, las emociones y los grupos de personas implicadas por una mejora integral e integrada de la salud personal y de nuestro entorno.

El programa incluye, por tanto, 14 proyectos llevados a cabo con la convicción plena de que no vamos a esperar a que llegue el 2030 para trabajar los ODS, sino que ya llevamos años trabajando en ello con idea de cumplirlos cuando el plazo haya concluido.

Todas todas las acciones, además, se encuentran articuladas en los diferentes tipos de salud que, desde las neurociencias, se postulan como integrantes de la salud desde una perspectiva holística (física, mental, emocional, social e interior), y que tienen una conexión directa con el desarrollo de todos y cada uno de los ODS como podemos ver en el índice bien detallado.



Pellicer, I. (2015). *NeuroEF: la revolución de la Educación Física desde la neurociencia*. Inde. Barcelona.

Objetivos

1. **Mejorar la salud integral** (física, mental, emocional, social e interior) y rendimiento académico del alumnado movilizándolo en un aspecto físico, emocional y social
2. **Aumentar el arraigo y el sentimiento de pertenencia** del alumnado a la comunidad convirtiéndolo en agente de cambio y protección de su propio contexto.

Contenidos

¡NOS MOVEMOS!

Cuidado de nuestro cuerpo

- 1 Nos movemos con la fruta.
- 2 Nos movemos por las personas mayores.
- 3 Nos movemos por diversión.
- 4 Nos movemos para relajarnos.
- 5 Nos movemos con cuidado.

Mejora de la convivencia

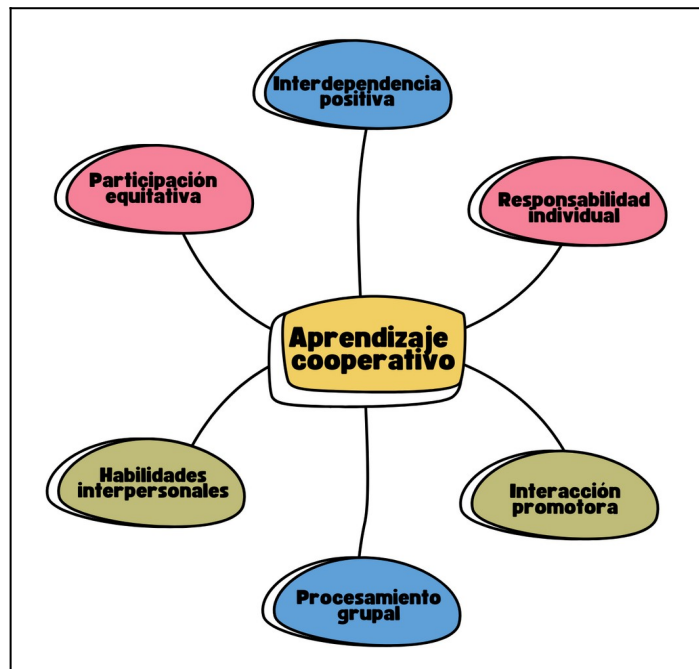
- 6 Nos movemos por el diálogo.
- 7 Nos movemos para resolver problemas.
- 8 Nos movemos por la música.
- 9 Nos movemos por la lectura.
- 10 Nos movemos por la cultura.

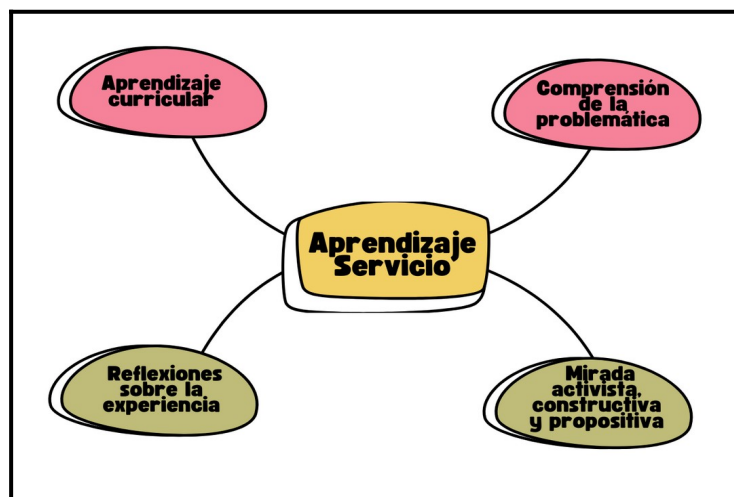
Protección del medio ambiente

- 11 Nos movemos por un barrio limpio.
- 12 Nos movemos para cuidar el mundo.
- 13 Nos movemos para tener un huerto escolar.
- 14 We Move Less In and More Out.

¡Mejor al hablar!

Metodología





Recursos

Materiales: Todos los programas son cubiertos con el material del centro. Fungible, inventariable, informático, musical, etc.

Humanos: Comisión de sostenibilidad, claustro, asociaciones del barrio, Distrito Cerro-Amate.

Evaluación

Cada proyecto tiene una diana de autoevaluación para rellenar por parte del alumnado, así como diferentes formularios a rellenar por parte de las personas participantes (claustro, familias, monitores/as externos, etc.)

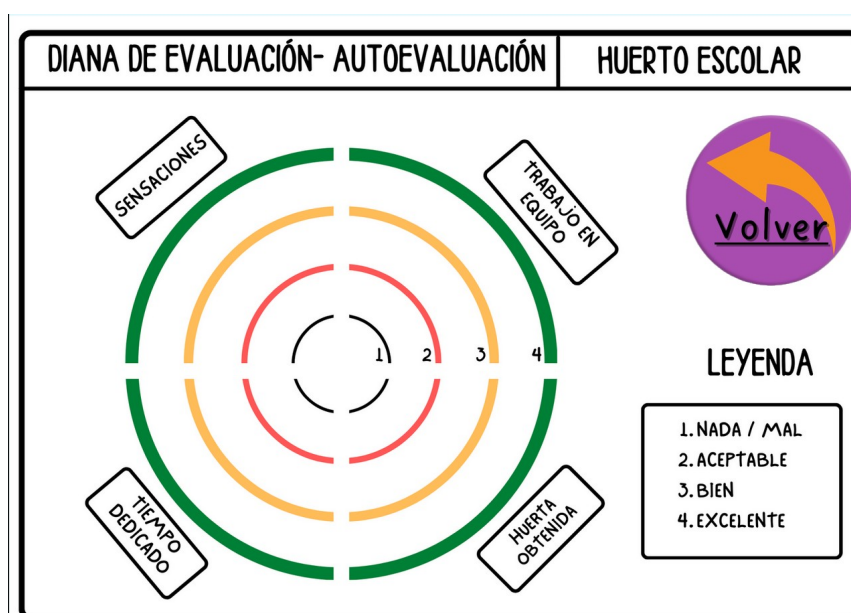


Figura 1: Ejemplo de diana de autoevaluación.

24. PROGRAMAS PROMOVIDOS POR OTRAS INSTITUCIONES/ ONG

- Programa “Somos música” de Ayuda en Acción